



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE LENGUAS



GRAMATICALIZACIÓN DEL VERBO IMPERSONAL *HACER*
EN EXPRESIONES DE TEMPORALIDAD

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN LENGUAS

PRESENTA:

FRANCISCO ONGAY GONZÁLEZ

DIRECTORA DE TESIS:

L.L.I. MARÍA LUISA BECERRIL LÓPEZ

TOLUCA, MÉXICO.

DICIEMBRE 2013

Hace mucho tiempo, en una galaxia muy, muy lejana...

*A la Dra. Patrizia Romani,
a Jesús Alberto Nava Colín,
a Carlos Eduardo De la O Munguía,
a Víctor Hugo Núñez Flores,
a Gustavo Alfredo Arias Sayavedra,
y en memoria de Pedro Alejandro Apaza Argandoña.*

Agradecimientos

A toda mi familia, y en especial a mis padres, por su apoyo y cariño.

A Chucho, que se convirtió en una constante en mi vida desde que entré a la Facultad de Lenguas.

A Gus y a Carlitos, quienes me ayudaron a aplicar cuestionarios.

Al joven Fernando y a Rubén, quienes me preguntaban constantemente cómo iba con la tesis.

A la Dra. Romani, quien me hizo descubrir mi verdadera vocación.

A mis maestros de la facultad de Lenguas, en especial a Alma Ferado, Edson Marín y Lorena Valderrábano, quienes leyeron esta tesis primero.

A Minerva, quien también leyó y comentó este trabajo.

Y, muy especialmente, a Luisa, pues aceptó asesorar este trabajo con el entusiasmo y el buen humor que tanto la caracterizan.

A todos ustedes, gracias.

Índice

Índice	i
Índice de figuras	iii
Índice de tablas	iv
I. <i>Resumé</i>	1
II. Antecedentes de la temática	3
III. Importancia del problema	5
IV. Planteamiento del problema	6
V. Marco teórico conceptual	7
Capítulo 1. La gramaticalización	8
1.1. La lingüística histórica	8
1.2. El cambio lingüístico	10
1.3. La gramaticalización	11
1.3.1. Causas	11
1.3.2. Características	12
1.3.3. Consecuencias	16
1.4. Conclusiones	17
VI. Métodos y técnicas de investigación	18
Capítulo 2. El verbo impersonal <i>hacer</i> en expresiones de temporalidad	19
2.1. Objetivo	20
2.2. Hipótesis	20
2.3. Investigación documental	20
2.3.1. Definición del verbo <i>hacer</i>	20
2.3.2. Tipo uno (como en <i>Lo conocí hace tres años</i>)	21
2.3.2.1. Análisis semántico	22
2.3.2.2. Análisis sintáctico	25
2.3.2.2.1. El elemento adyacente	26
2.3.2.2.2. La expresión conformada por <i>hacer</i> + adyacente	27
2.3.2.2.2.1. Preposición + <i>hacer</i> + adyacente	31
2.3.2.2.3. Morfología verbal	32

2.3.3.	Tipo dos (como en <i>Hace tres años que no lo veo</i>)	33
2.3.3.1.	Análisis semántico	33
2.3.3.2.	Análisis sintáctico	34
2.3.3.2.1.	El elemento adyacente	34
2.3.3.2.2.	La expresión conformada por <i>hacer</i> + adyacente	35
2.3.3.2.3.	La oración transpuesta	35
2.3.3.2.4.	Morfología verbal	39
2.4.	Investigación de campo	39
2.4.1.	Metodología	40
2.4.1.1.	Objetivo	40
2.4.1.2.	Hipótesis	40
2.4.1.3.	Diseño del instrumento	41
2.4.1.4.	Piloteo del instrumento	43
2.4.1.5.	Aplicación del instrumento	43
2.4.2.	Presentación de resultados	44
2.5.	Conclusiones	60
VII.	Discusión	63
	Capítulo 3. Gramaticalización del verbo impersonal <i>hacer</i> en expresiones de temporalidad	64
3.1.	Desemantización	64
3.2.	Descategorización	65
3.3.	Especialización	66
3.4.	Extensión	68
3.5.	Conclusiones	69
VIII.	Conclusiones y sugerencias	71
IX.	Referencias de consulta	76
X.	Anexos	79
	ANEXO A: Ejemplos de cuestionarios aplicados durante el pilotaje	80
	ANEXO B: Instrumento final	82
	ANEXO C: Ejemplos de cuestionarios aplicados	83

Índice de figuras

Figura 2.1. Gráfica de juicios de gramaticalidad para A	46
Figura 2.2. Gráfica de juicios de gramaticalidad para B	46
Figura 2.3. Gráfica de reformulaciones para B	47
Figura 2.4. Gráfica de juicios de gramaticalidad para C	48
Figura 2.5. Gráfica de reformulaciones para C	49
Figura 2.6. Gráfica de juicios de gramaticalidad para D	49
Figura 2.7. Gráfica de reformulaciones para D	50
Figura 2.8. Gráfica de juicios de gramaticalidad para E	51
Figura 2.9. Gráfica de reformulaciones para E	52
Figura 2.10. Gráfica de juicios de gramaticalidad para F	52
Figura 2.11. Gráfica de reformulaciones para F	53
Figura 2.12. Gráfica de juicios de gramaticalidad para G	55
Figura 2.13. Gráfica de reformulaciones para G	55
Figura 2.14. Gráfica de juicios de gramaticalidad para H	56
Figura 2.15. Gráfica de reformulaciones para H	57
Figura 2.16. Gráfica de juicios de gramaticalidad para I	58
Figura 2.17. Gráfica de juicios de gramaticalidad para J	58
Figura 2.18. Gráfica de juicios de gramaticalidad para K	59
Figura 2.19. Gráfica de reformulaciones para K	60

Índice de tablas

Tabla 2.1. Respuestas a los ítems del grupo uno	54
Tabla 2.2. Respuestas a los ítems del grupo dos	57
Tabla 2.3. Respuestas para los ítems del grupo tres	60
Tabla 3.1. Concordancia verbal en el corpus histórico de Pérez Toral para las expresiones del tipo uno	67

I Resumé

En espagnol, le verbe *hacer* a plusieurs sens. Un d'entre eux est celui d'un indicateur de temporalité dans des constructions où il va accompagné d'un adjectif exprimant une durée, tel que *mucho tiempo* dans la phrase *hace mucho tiempo*.

Si bien l'analyse sémantique ne pose pas de problèmes particulières, l'analyse syntactique est un sujet controversé. Le but de l'œuvre ci-présenté est d'expliquer le verbe *hacer* dans des expressions de temporalité par rapport au concept de la grammaticalisation, ce qui aiderait à mieux comprendre la fonction de ce verbe dont la même catégorisation en tant que verbe est mise en question.

On présente, pour arriver à l'objectif de ce texte, trois chapitres : *La gramaticalización* (La grammaticalisation), correspondant au cadre théorique-conceptuel ; *El verbo impersonal hacer en expresiones de temporalidad* (Le verbe impersonnel *hacer* dans des expressions de temporalité), correspondant au développement méthodologique, et *Gramaticalización del verbo impersonal hacer en expresiones de temporalidad* (Gramaticalisation du verbe impersonnel *hacer* dans des expressions de temporalité), qui correspond à la discussion mettant en rapport les résultats du chapitre deux avec la théorie du chapitre un.

Dans le premier chapitre, on expose le phénomène de la grammaticalisation encadré dans la théorie de la linguistique historique et dans le concept plus générale du changement linguistique. On repère les principales caractéristiques du phénomène d'après notamment les travaux de Hopper (1991) et Heine (2003).

Le deuxième chapitre est les plus longue. Il est divisé en deux parties selon le type des techniques de recherche dont on s'est servi pour décrire le verbe *hacer*. Dans la première partie on fait un analyse sémantique et syntactique d'après des ressources documentaires, notamment l'article de

García Fernández (1999), inscrit dans la grammaire descriptive de la langue espagnole dirigée par Bello et Demonte, l'étude historique sur le verbe *hacer* de Pérez Toral (1992) et la nouvelle grammaire publiée par la Real Academia Española (2009). Dans la deuxième partie on présente le développement et l'application d'un instrument de recherche sur le terrain ayant pour but de connaître l'usage des locuteurs natives qui n'est pas nécessairement d'accord avec ce que les grammaires indiquent.

Dans le troisième chapitre on fait la discussion des résultats du second par rapport à la théorie du premier. Ce chapitre est divisé en quatre parties selon les différentes caractéristiques de la grammaticalisation qui peuvent être identifiées dans les constructions de temporalité avec le verbe *hacer*.

II Antecedentes de la temática

El verbo *hacer* en expresiones de temporalidad ha sido descrito en las gramáticas de la lengua española como un verbo impersonal. Las dificultades al momento de analizarlo se han reconocido y ha habido trabajos que las abordan específicamente.

El artículo de García Fernández (1999) sobre los complementos adverbiales temporales dentro de la *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por Bosque y Demonte, consagra una sección al análisis de estas expresiones, que divide en dos según su carácter oracional y no oracional.

En la *Nueva gramática de la lengua española*, de la RAE (2009), también se dedican algunos apartados a estas expresiones, igualmente divididas en dos e identificadas como construcciones oracionales y construcciones adverbiales.

El trabajo más exhaustivo que se pudo consultar en relación con estas construcciones impersonales de *hacer* es el titulado *Sintaxis histórica funcional del español: El verbo “hacer” como impersonal*, de Pérez Toral (1992). Esta obra comparte con el trabajo presentado en estas páginas el enfoque histórico, pero se diferencia en que se trata de un análisis diacrónico, en el sentido de que compara varios estados de la lengua, mientras que este trabajo sólo toma en consideración un momento preciso de la lengua, el momento actual, por lo cual se inscribe más bien dentro de la sincronía. Como se podrá apreciar en el capítulo uno, un estudio sincrónico no entra en conflicto con un enfoque histórico, a pesar de que la lingüística histórica ha recibido también el nombre, tal vez no muy adecuado, de lingüística diacrónica¹. Pérez Toral también divide las expresiones de temporalidad con el verbo *hacer* en dos según si el verbo *hacer* es el núcleo de una oración principal o de una oración transpuesta.

¹ Para una discusión sobre cuál sería la manera más adecuada de nombrar a esta disciplina, cfr. el punto 3.3.5 en Coseriu (1978: 281).

La obra de Pérez Toral hace referencia a otros trabajos que forman parte de los antecedentes de la temática, pero que no pudieron ser consultados directamente; cabe mencionar los trabajos de Cano Aguilar (1981), Porto Dapena (1983) y Hernández Alonso (1967).

III Importancia del problema

Aunque se pueden encontrar algunas implicaciones prácticas dentro de la lingüística aplicada, la importancia de esta investigación es eminentemente teórica. Hernández Samiperi *et al.* (2008: 51-52) incluyen el valor teórico dentro de los criterios para evaluar la importancia potencial de una investigación.

Las reflexiones sobre fenómenos puntuales de la lengua permiten ahondar en el conocimiento de la misma, especialmente cuando estos fenómenos presentan un análisis problemático. Esta modesta investigación, específicamente, pretende revisar y apoyar la teoría de la lingüística funcional y en particular la lingüística histórica.

IV Planteamiento del problema

El verbo *hacer* puede aparecer seguido de un elemento adyacente de temporalidad, por ejemplo en la expresión *hace mucho tiempo*. La semántica de estas expresiones es clara: sitúan una acción o evento en un momento e indican un cálculo temporal para precisarlo. Sin embargo, su análisis sintáctico resulta problemático.

En primer lugar, se puede constatar que estas construcciones pueden aparecer de dos formas en una oración: en una se yuxtaponen directamente a la oración que sitúan temporalmente, como en *Nos conocimos hace tres años*; en la segunda funcionan como oración principal y subordinan a través del transpositor *que* a la otra oración, como en *Hace tres años que nos conocemos*.

En el primer tipo de construcciones, el verbo *hacer* parece funcionar como un simple nexos que introduce un complemento temporal. A pesar de que puede aparecer en distintas formas verbales, su análisis como verbo resulta problemático y, en todo caso, constituiría un verbo *sui generis* dentro de la lengua española. La explicación de este comportamiento especial parece susceptible de ser abordada desde el fenómeno de la gramaticalización, que es la transformación de un elemento léxico, como son los verbos, en un elemento más bien funcional (o gramatical).

V **Marco teórico conceptual**

El apartado correspondiente al marco teórico consta de un capítulo, el cual presenta el fenómeno de la gramaticalización, sus causas, sus características y sus consecuencias, con la finalidad de, más adelante, explicar las expresiones de temporalidad con el verbo *hacer* en función de este concepto.

El concepto de gramaticalización se encuentra inmerso dentro de la lingüística histórica como teoría. Por tal motivo, el capítulo presenta la teoría de la lingüística histórica y el concepto más general de cambio lingüístico antes de abordar la gramaticalización.

CAPÍTULO 1

La gramaticalización

La gramaticalización es un tipo de cambio lingüístico. Consiste, como su nombre lo indica, en la transformación (sobre todo semántica) de ciertos elementos lingüísticos para que desempeñen funciones gramaticales. La palabra gramaticalización se refiere, pues, a un proceso. Como la gramaticalización es un tipo de cambio lingüístico, su estudio corresponde a la parte de la lingüística comúnmente llamada lingüística histórica.

El presente capítulo versa sobre el proceso de gramaticalización y tiene como objetivo comprender someramente sus características, de modo que pueda servir como guía para identificar y explicar fenómenos de gramaticalización, que es lo que se perseguirá más adelante.

Este capítulo se dividirá en tres partes: la primera parte trata sobre la lingüística histórica, que sirve como marco teórico para el estudio del cambio lingüístico; la segunda versa sobre el cambio lingüístico en general, y la tercera está dedicada a la gramaticalización en particular.

1.1. La lingüística histórica

La lingüística histórica estudia los hechos relativos al cambio lingüístico con el fin de determinar qué ocurrió en la historia de una lengua o de una familia lingüística (Labov, 1996: 41); sin embargo, no se limita “al estudio de la historia de una o varias lenguas emparentadas, sino que indaga más bien en la naturaleza del propio cambio” (Anderson, 1977: 15). En este sentido, no se debe entender a la lingüística histórica como una mera crónica de acontecimientos, sino como parte de la historiografía, es decir, como una disciplina interpretativa (Tejada, 1999: 43).

En ocasiones, a la lingüística histórica se le llama también lingüística diacrónica (Campbell, 1999: 4), y en este sentido se contrapone con lo que se llama lingüística sincrónica. La dicotomía entre diacronía y sincronía fue planteada por Saussure: la sincronía se refiere al estudio

descriptivo de un momento de la lengua, mientras que la diacronía se refiere al estudio de los hechos evolutivos (Saussure, 1973: 117).

Si la lengua es estudiada como un sistema de comunicación, parece necesario que se trate de un sistema estable. Y, sin embargo, el cambio lingüístico “es una propiedad inexorable de la lengua misma” (Anderson, 1977: 9). Así pues, la lingüística se enfrenta al reto de “describir a la lengua como realidad estable y cambiante al mismo tiempo” (Tejada, 1999: 14).

Así pues, no es adecuado considerar que sincronía y diacronía son dos términos mutuamente excluyentes, y la lingüística no debe intentar separar tajantemente los estudios sincrónicos o descriptivos de los diacrónicos o históricos. Esta visión se le ha criticado a Saussure, para quien no había propiamente un estudio del cambio: “su 'diacronía' (fonética histórica) es mero registro de cambios ocurridos” (Coseriu, 1978: 259).

Del mismo modo en que la diacronía no puede ser una simple crónica, la sincronía no puede pretender estudiar a la lengua como algo estático. “*La lengua funciona sincrónicamente y se constituye diacrónicamente*. Pero estos términos no son antinómicos, porque el hacerse se realiza con vistas al funcionar” (Coseriu, 1978: 272). Anderson (1977: 21) apunta lo siguiente (énfasis añadido):

El análisis sincrónico se mantiene por lo general al margen de la Lingüística Histórica. Saussure ha sido, según parece, el primero en dejar en claro esta distinción y en insistir en la dicotomía entre los estudios descriptivos y los históricos. Siguiendo este ejemplo, Bloomfield estableció que la información histórica sólo puede distorsionar el análisis descriptivo. Es ésta una reacción contra la buena parte de confusión existente entre estas dos áreas en el siglo XIX. No deberían confundirse estas formulaciones con una visión dinámica de un estadio sincrónico, en la que la descripción abarca tanto los elementos que entran en la lengua como los que la están abandonando. *Esta representación funcional no estática es esencial para el análisis sincrónico que subyace a la Lingüística Histórica.*

Entonces, los estudios de lingüística histórica comienzan con la descripción (sincrónica) de uno o varios estados de la lengua. Incluso el estudio de un solo momento de la lengua ya podría considerarse parte del estudio histórico, pues la lengua, como realidad cambiante, es un objeto histórico y “describir un momento de un objeto histórico ya es un modo de hacer historia”

(Coseriu, 1978: 281).

La tarea de la descripción sería “dar cuenta de la funcionalidad actual de la lengua considerada. Sin embargo, la misma funcionalidad implica una superación posible del 'estudio de la lengua' *hacia el futuro* (...). [La descripción] debe considerar la lengua como un *sistema abierto*” (Coseriu, 1978: 273), es decir, como un sistema susceptible de cambiar.

1.2. El cambio lingüístico

El cambio lingüístico se conceptualiza como una “innovación creativa por parte del hablante oyente, innovación que logra éxito comunicativo, eficiencia comunicativa” (Company, 2003: 7). En otras palabras, es la adaptación del sistema lingüístico a las necesidades expresivas de los hablantes (Coseriu, 1978: 243).

Con un planteamiento como éste, la aparente dificultad de “reconciliar el hecho del cambio lingüístico con la noción de un sistema adaptado a la comunicación” (Lavob, 1996: 42) queda resuelta en el sentido de que el sistema se ve obligado a evolucionar para adaptarse, justamente, a las necesidades comunicativas de sus usuarios. De hecho, también en este sentido se puede conciliar la idea de sincronía y diacronía, ya que “para el hablante el cambio no existe: el hablante se halla siempre 'sincronizado' con su lengua y no la percibe 'en movimiento', puesto que la continuidad de la lengua coincide con su propia continuidad como sujeto histórico” (Coseriu, 1978: 245). La sincronía corresponde al punto de vista del sujeto hablante.

El verdadero problema del estudio del cambio es su carácter caótico: “[el cambio] no es de ningún modo constante, excepto en el hecho de su existencia. El cambio es esporádico (...), irracional, violento e impredecible” (Lavob, 1996: 43). El estudio del cambio lingüístico no puede, pues, tener como objetivo predecir un estado posterior de la lengua. En efecto, un elemento lingüístico puede quedarse estático por siglos o cambiar de un momento a otro; un cambio puede durar muchísimo tiempo y, en algún momento, detenerse, sin que su análisis permita verlo como un cambio completamente realizado. Por esa razón, el análisis del cambio

como *cambio cumplido* no es ventajoso, aun cuando la comparación de dos sincronías permitan ver un resultado del cambio; más bien, el cambio debe ser analizado como *cambio en proceso*: “como transformación diacrónica propiamente, consecuencia natural del constante e imperceptible dinamismo de los sistemas lingüísticos, en los cuales los límites entre sincronía y diacronía se borran” (Company, 2003: 8).

1.3. La gramaticalización

La gramaticalización es un proceso gradual e irreversible. Se considera que es unidireccional. Consiste en el debilitamiento del significado referencial de algunas formas lingüísticas y en la ganancia de un significado gramatical más abstracto (Company, 2003: 9).

Otra forma de comprender la gramaticalización es como un proceso de fijación de estrategias discursivas, de modo que los fenómenos que en un determinado momento de la evolución de la lengua operan en un nivel discursivo o textual, un nivel pragmático, se convierten con el tiempo en construcciones convencionales, carentes ya de condicionamientos pragmáticos (Company: 2003: 9). En otras palabras, la gramaticalización es un proceso de rutinización, es decir, que consiste en convertir ciertos patrones de expresión en hábitos cognitivos (Tejada, 1999: 33).

1.3.1. Causas

Para que se dé un cambio lingüístico, es indispensable que, sincrónicamente, en algún momento, exista una posibilidad de elección. El cambio se dará ya sea porque una de las estructuras contendientes se generalice o porque ambas modifiquen su distribución hacia contextos específicos; también, aunque raramente, pueden perderse las dos (Company, 2003: 23-24).

Company (2003: 41) menciona algunas causas que originan gramaticalización:

- 1) Ambigüedad: los signos ambiguos, que no mantienen una relación transparente entre significado y significante, son más propensos al cambio lingüístico.

- 2) Mala integración paradigmática: los paradigmas están integrados por elementos formalmente similares que pueden sustituirse; los signos menos integrados al paradigma (los irregulares) tienden a experimentar cambios para tener una mejor integración. Un ejemplo es el relativo *cuyo*, cuya mala integración paradigmática explica su baja presencia y el hecho de que experimente un cambio hacia *que su* o *el cual su*.
- 3) Frecuencia de uso: la frecuencia de uso puede lograr efectos opuestos: por un lado, la alta frecuencia rutiniza el uso, facilitando la cristalización; por otro lado, la baja frecuencia puede conllevar equivocaciones en el uso, lo que provoca que haya nivelaciones paradigmáticas (como en el caso antes mencionado de *cuyo*).

1.3.2. Características

La gramaticalización es un proceso, por lo que no hay sencillamente un estado inicial y un estado final o resultado, sino toda una serie de estados intermedios; las características de la gramaticalización pueden ser más evidentes cuando la gramaticalización es más avanzada. Así pues, las características que se han definido para el proceso pueden estar presentes en diferentes grados (Hopper, 1991: 32).

Hopper (1991: 22) menciona cinco principios de la gramaticalización:

- 1) Estratificación. Dentro de un mismo dominio funcional, aparecen nuevos estratos, pero estos pueden coexistir con los viejos.
- 2) Divergencia. Cuando una forma se gramaticaliza, la forma original puede continuar siendo un elemento autónomo.
- 3) Especialización. En un dominio funcional existen, en una etapa, varias formas posibles; la gramaticalización provoca que la elección se reduzca y que un número menor de formas asuman significados gramaticales más generales.
- 4) Persistencia. Algunos “rastros” del significado léxico original tienden a adherirse a la forma gramaticalizada, de modo que algunos detalles de su historia léxica pueden observarse en su distribución gramatical o en sus restricciones.

- 5) Descategorización. Formas gramaticales pierden los marcadores morfológicos o los privilegios sintácticos de las categorías “llenas” (verbo y nombre) y asumen características de categorías secundarias, como la preposición.

El primer principio, el de la estratificación, se refiere a que varias formas pueden servir para funciones similares e incluso idénticas; estas formas pueden estar especializadas para ciertos elementos léxicos, tipos de construcciones o registros (Hopper, 1991: 23). Así pues, la estratificación es la posibilidad de diferentes formas en un mismo dominio funcional.

El segundo principio, la divergencia, se refiere a la posibilidad de que la forma original siga vigente aún después de que se ha gramaticalizado, es decir, que una misma forma exista, con significados diferentes (uno más gramatical que el otro) en diferentes dominios funcionales (Hopper, 1991: 24). Un ejemplo claro es el del verbo *habere* en latín que evolucionó al francés en el verbo *avoir* (*j'ai*), que es tanto un verbo con significado léxico pleno (se traduce en español como *tener*), como un verbo auxiliar (corresponde al español *haber*) y un sufijo flexivo (*-ai*) (Hopper, 1991: 25).

La especialización, el tercer principio identificado por Hopper, se refiere a la reducción de posibilidades que caracteriza a una construcción gramaticalizada; cuando la gramaticalización ha culminado, se puede observar que algunas formas se han especializado hasta el punto de volverse obligatorias. Un ejemplo típico de especialización es la negación en francés, *pas*; en un principio había varias formas que podían reforzar la negación (*pas, mie, gote, amende...*), y con el tiempo, sólo una de ellas persistió (*pas*). Es importante notar que la especialización de la forma puede provocar una relajación en los contextos en los que aparece (una forma más especializada aparece en contextos menos específicos); en nuestro ejemplo, las diferentes formas que reforzaban la negación aparecían con verbos de naturaleza diferente; *pas*, por su significado original (en español, *paso*) se utilizaba con verbos de movimiento, pero ahora se utiliza con todo tipo de verbos (Hopper, 1991: 25-27).

El principio de persistencia relaciona el significado de una forma gramatical con su historia

léxica. En etapas intermedias del proceso de gramaticalización, la forma puede ser polisémica y uno de sus significados puede reflejar más el significado original (Hopper, 1991: 28). Como ejemplo, se puede mencionar el auxiliar inglés *will*, que indica un futuro predictivo (como en *I think the bulk of this year's students will go into industry*), también puede tener un valor modal que indique voluntad o intención (como en *I'll put them in the post today*) (Hopper, 1991: 29); el uso volitivo de *will* refleja su significado léxico original (la palabra *will*, como nombre y no como auxiliar, se traduce al español como *voluntad* o *testamento*).

Finalmente, el principio de descategorización se refiere a que la forma gramaticalizada cambie su categoría gramatical, generalmente de categorías “llenas” (los verbos y los nombres) a categorías funcionales (como las preposiciones y los determinantes). Los verbos en gerundio en las siguientes oraciones en inglés sirven para ejemplificar este principio:

? *Sitting by the roadside to eat our sandwiches, a heavy shower drenched us to the skin.*
Considering its narrow beam, the boat is remarkably sea-worthy.

El primer ejemplo se marca con el signo de interrogación pues, por lo menos en el inglés estándar, no se considera gramatical, ya que el verbo en gerundio *sitting* requiere que el sujeto de la cláusula principal y el del verbo en gerundio sean idénticos (lo mismo sucede en español estándar); en el segundo caso, *considering* no tiene esa restricción, por lo que su funcionamiento se aleja del funcionamiento prototípico de los verbos y se acerca al funcionamiento de las preposiciones o de las conjunciones (Hopper, 1991: 31-31).

Vale la pena mencionar en este punto la idea del prototipo en las categorías gramaticales. En la lingüística funcional, se considera que las categorías gramaticales, más que ser instancias concretas y discretas, definidas por atributos finitos, necesarios y suficientes, constituyen un *continuum*, con zonas focales; las palabras que mejor representan una categoría son llamadas prototipos y, a medida que las formas se distancian de los prototipos y debilitan su semejanza sintáctica y semántica con éstos, son propensas a mostrar propiedades de otras categorías. Por ejemplo, los adjetivos que de hecho son verbos en pasado participio se alejan de los adjetivos

prototípicos como *alto*, *rojo* o *bueno*, y los nombres abstractos son menos prototípicos que los nombres concretos (Company, 2003: 6-7). “La asignación categorial viene dada no sólo por propiedades verificables de manera independiente, sino también por la función de las formas en contexto” (Company, 2003: 7). Frecuentemente, en los procesos de cambio lingüístico, las innovaciones inician en los márgenes de las categorías, ya que son zonas de debilidad categorial (Company, 2003: 33).

Heine (2003: 579-580), por su parte, identifica cuatro mecanismos de gramaticalización:

- 1) Desemantización; actúa en el plano semántico. El término se refiere comúnmente a la pérdida de contenido léxico; sin embargo, también se refiere a los casos en los que una forma gramatical con dos o más funciones gramaticales pierde una de ellas (o todas).
- 2) Extensión; actúa en el plano pragmático. Cuando un elemento lingüístico puede ser usado en nuevos contextos en los cuales no podía ser usado antes.
- 3) Descategorización; actúa en el plano morfosintáctico. Corresponde al principio del mismo nombre enunciado por Hopper. Heine agrega que la descategorización implica una pérdida de características morfosintácticas de las formas gramaticalizadas, incluyendo el estatus de palabra independiente (se pueden convertir en clíticos o afijos).
- 4) Erosión; actúa en el plano fonético. Se refiere a la pérdida de sustancia fónica.

Estos principios no son independientes los unos de los otros; de hecho, Heine (2003: 583) argumenta que la desemantización se considera responsable de las otras. Cuando una forma ha cambiado su significado (desemantización) y ha adquirido uno más gramatical, tiende a ser más divergente, pierde características categoriales (descategorización) y aparece en más contextos (extensión), lo que provoca una mayor frecuencia de uso y, con esto, una tendencia a perder sustancia fonética (erosión) (Heine, 2003: 580).

Los principios y mecanismos mencionados anteriormente sirven para identificar los procesos de gramaticalización, pero no son exclusivos de él, ya que pueden apreciarse en el cambio lingüístico en general (Hopper, 1991: 32; Heine, 2003: 583).

1.3.3. Consecuencias

Al hablar de consecuencias de la gramaticalización nos podemos referir a dos cosas: en primer lugar, las consecuencias diacrónicas en el estado de la lengua y en particular en las formas que experimentan el proceso de gramaticalización, y, en segundo lugar, las consecuencias que el fenómeno tiene en la teoría lingüística.

Las consecuencias en la lengua pueden identificarse con las características mencionadas en la sección precedente, pues, como se ha mencionado, el estudio de la gramaticalización se hace más en función del proceso que en función del resultado. Algunas de estas consecuencias, mencionadas por Company (2003: 13-14), son: erosión y pérdida de peso fónico, mayor polisemia, debilitamiento del significado referencial originario y ganancia de otros significados más abstractos, pérdida de restricciones contextuales y distribucionales, mayor frecuencia de uso (generalización), uso obligatorio en ciertos contextos (caso extremo de generalización).

Lehmann (1985, mencionado por Hopper, 1991: 21 y por Heine, 2003: 588) describe cinco efectos de la gramaticalización, algunos de los cuales coinciden con los ya mencionados: paradigmización (la tendencia de las formas gramaticales a ordenarse en paradigmas), obligatoriedad, condensación (acortamiento de las formas, que puede relacionarse con la erosión o pérdida de peso fónico), coalescencia (la fusión de dos formas adyacentes) y fijación (que el orden linear, antes libre, se vuelva fijo).

En cuanto a las consecuencias que tiene el fenómeno de la gramaticalización en la teoría, Company (2003: 52) menciona las siguientes:

- a) Eliminación de la distinción tajante entre sincronía y diacronía.
- b) Incorporación de la pragmática y el uso como dos componentes más de la estructura gramatical.
- c) Conceptualización del cambio, y también de la actividad lingüística, como (re)creación y no como descompostura.
- d) Posibilidad de integrar o vincular fenómenos y datos que tradicionalmente habían estado desvinculados.
- e) Consideración de la semántica y la sintaxis como niveles de lengua insolubles.
- f) Consideración de la actividad lingüística y el cambio como procesos abiertos y no como fenómenos cerrados y estáticos.

1.4. Conclusiones

A modo de conclusión, se resaltan a continuación algunas ideas importantes con respecto a la gramaticalización, el cambio y la lingüística histórica.

a) La lingüística histórica o diacrónica no debe considerarse como contraria a la lingüística descriptiva o sincrónica. Al contrario, son complementarias y su distinción no es tajante. La descripción sincrónica es la primera parte del estudio diacrónico, pues incluso la descripción de un solo estado de la lengua es parte del quehacer diacrónico.

b) El cambio lingüístico es un fenómeno siempre presente en la lengua, pero es un fenómeno impredecible. La lingüística histórica, más que estudiar la historia de la lengua como una simple crónica, se interesa en la naturaleza del mismo cambio.

c) La gramaticalización es un tipo de cambio lingüístico que consiste principalmente en la pérdida de significado léxico en beneficio de un significado más gramatical, pero también se da el caso de elementos lingüísticos gramaticales que adquieren significados más gramaticales.

d) El cambio lingüístico en general y la gramaticalización en particular se estudian desde la perspectiva del proceso, y no tanto desde la perspectiva del resultado del mismo; en este sentido, el estudio de un elemento lingüístico que cambia no siempre reflejará todas las características del cambio descritas a lo largo de este capítulo.

VI

Métodos y técnicas de investigación

En esta sección, correspondiente a los métodos y técnicas de investigación empleadas, se presenta un análisis profundo de las expresiones de temporalidad con el verbo *hacer*, con el objetivo de que las conclusiones a las que llegue puedan ser contrastadas, en la sección correspondiente a la discusión, con la teoría anteriormente explicada para determinar qué características de la gramaticalización pueden encontrarse en estas expresiones.

Para la descripción del fenómeno se utilizó una investigación mixta: documental y de campo.

CAPÍTULO 2

El verbo impersonal *hacer* en expresiones de temporalidad

El verbo *hacer* tiene muchos significados, dos de los cuales son impersonales, es decir, que sólo aparecen en tercera persona. Estos dos significados impersonales del verbo *hacer* le permiten aparecer junto a dos tipos de elementos adyacentes: el primero es un adyacente que puede llamarse “meteorológico”, como *calor* o *frío* en frases del tipo *Hace calor* o *Ayer hizo frío*²; el segundo es un adyacente de temporalidad, como *tres años* en *hace tres años*. Este trabajo y, específicamente, este capítulo, analizará este segundo uso: *hacer* + adyacente de temporalidad.

Generalmente se acepta que, dentro de estas expresiones de temporalidad, existen dos tipos de usos sintácticamente muy diferentes³, aunque con significados próximos, del verbo *hacer*. Considérense, por ejemplo, las siguientes oraciones:

Lo conocí hace tres años

Hacía mucho tiempo que no lo veía

En este capítulo se presentan, en primer lugar, los objetivos del análisis del verbo *hacer*; seguidamente se enuncia la hipótesis que se espera comprobar; las dos siguientes secciones están dedicadas a los dos enfoques metodológicos a partir de los cuales se describen las expresiones de temporalidad con el verbo *hacer*: en primer lugar, un enfoque documental, en el cual se hace un análisis basado en diferentes gramáticas; en segundo lugar, un enfoque de campo, en el cual se presenta un instrumento de investigación cuyo objetivo es indagar en ciertas cuestiones que el

2 Hay otros elementos adyacentes que pueden aparecer junto al verbo impersonal *hacer* y que no necesariamente tienen que ver con el tiempo meteorológico; por ejemplo, *hambre* en *Hace hambre*. En estos usos, que son vernaculares, los elementos adyacentes funcionan claramente como implemento del verbo *hacer* y son análogos a los elementos de tiempo meteorológico. Por esta razón, son considerados dentro del mismo uso impersonal de *hacer* (el significado en estos casos sería equivalente a *haber* o *existir*: *Hace calor* = *Hay/existe calor*; *Hace hambre* = *Hay/existe hambre*). Este trabajo no profundizará más en este uso del verbo impersonal *hacer*.

3 Pérez Toral (1992: 20) considera que hay tres tipos de usos del verbo *hacer* en este tipo de expresiones; sin embargo, el tercer tipo que identifica son frases simples como *Hace dos horas*, que sólo pueden aparecer en respuestas (como muestran los mismos ejemplos que la autora proporciona); por esta razón, se considerará que se trata de oraciones de uno de los dos otros tipos, pero incompletas, que sólo pueden ser entendidas en el marco del contexto discursivo, cuando el interlocutor puede completar la información.

análisis documental no permite ver.

2.1. Objetivos

El objetivo general de este trabajo es determinar si el verbo *hacer* en expresiones de temporalidad sufre un fenómeno de gramaticalización y cuáles son las características de este fenómeno que permiten afirmarlo.

Los objetivos secundarios son desarrollar un análisis sintáctico y semántico completo de estas expresiones y diseñar un instrumento que permita conocer el uso que los hablantes le dan y que no necesariamente corresponde a lo que las gramáticas indican.

2.2. Hipótesis

El verbo impersonal *hacer* en expresiones de temporalidad se encuentra en proceso de gramaticalización, en especial en las expresiones del tipo que durante el trabajo se denominarán “tipo uno”, como *Lo conocí hace tres años*.

2.3. Investigación documental

Esta sección se dividirá en tres partes: La primera estará dedicada a la definición del verbo *hacer*. La segunda parte versará sobre el primer tipo de expresiones arriba mencionadas (como en *Lo conocí hace tres años*). En la tercera parte, se estudiará el segundo tipo (como en *Hace tres años que no lo veo*). Se ha decidido etiquetar estos usos simplemente como “uno” y “dos”; la razón por la cual no se ha querido ser más específico es que, como se podrá apreciar, diferentes autores consideran estos usos de diferente manera. Como se verá más adelante, es el primer uso el más controversial, pues algunos autores sugieren que debe ser entendido como oración, mientras que otros defienden la idea de que, a pesar de la existencia del verbo, se trata simplemente de un complemento adverbial no oracional.

2.3.1. Definición del verbo *hacer*

Aunque se ha mencionado que existen dos usos diferentes del verbo impersonal *hacer* en expresiones de temporalidad, los diccionarios sólo dedican una acepción al significado de este verbo en este tipo de construcciones. El Diccionario de la Real Academia Española (2001: 1184) lo expresa de la siguiente manera: “Haber transcurrido cierto tiempo. *Hace tres días. Ayer hizo un mes. Mañana hará dos años*”; María Moliner (1998: 1452) propone una definición similar: “Haber transcurrido el tiempo que se expresa”; Martín Alonso (1998: 2219) lo expresa como “Haber transcurrido algún tiempo”. Como se puede observar, estas definiciones no otorgan el significado que el verbo *hacer* tiene por sí mismo, sino el de construcciones enteras (verbo + adyacente).

Pérez Toral (1999: 20), por el contrario, sugiere que *hacer* significa, en estas expresiones, existencia; así pues, *hace un año* equivale a *existe, hay un año*; en este sentido, para ella el significado no es diferente al de *hacer* en las expresiones de tipo verbo *hacer* + adyacente meteorológico (*hace frío*). García Fernández (1999: 3170) considera que el significado de *hacer* es diferente en cada uno de los tipos de construcciones que identifica; en las construcciones como *Lo conocí hace tres años* (las que se identificarán como *tipo uno*), *hacer* no funciona por sí solo, sino que la expresión completa tiene un valor adverbial déictico; en las construcciones como *Hace tres años que nos conocemos* (*tipo dos*, para el presente trabajo), *hacer* es efectivamente un verbo con significado próximo a *cumplir* (i.e. *Hacía un año que se había ido* equivale a *Se cumplía un año [de] que se había ido*).

2.3.2. Tipo uno (como en *Lo conocí hace tres años*)

En este tipo de expresiones, en las que el segmento encabezado por *hacer* se yuxtapone a la oración que modifica, precisando la localización temporal del suceso, la interpretación semántica goza de un marcado consenso entre diferentes autores; sin embargo, el análisis sintáctico resulta polémico (RAE, 2009: 1833), pues el papel del verbo *hacer* en estas construcciones no es claro, en virtud de que su uso se distancia del de otros verbos hasta el punto en el que se ha llegado a

proponer una interpretación de tipo adverbial o preposicional (RAE, 2009: 1837).

2.3.2.1. Análisis semántico

Este tipo de construcciones tiene un carácter localizador puntual (RAE, 2009: 1834; Alcina y Blecua, 1980: 1155, citados por Pérez Toral, 1992: 103), es decir que “sitúa al evento denotado por el verbo principal en la línea temporal, pero no indica cuánto tiempo dura” (García Fernández, 1999: 3171).

Lo conocí hace un año⁴.

En este sentido, la expresión encabezada por *hacer* puede responder a la pregunta *¿cuándo?*:

—¿Cuándo lo conocí?

—Hace un año.

Los verbos de la oración principal tienen aspecto perfectivo, es decir que el evento expresado se afirma como terminado (García Fernández, 1999: 3138).

Pérez Toral (1992: 103) no está de acuerdo con esta interpretación, pues comenta que no todas las expresiones de temporalidad de este tipo tienen un valor puntual, como en el siguiente ejemplo:

Viven aquí hace dos años.

En este ejemplo, el verbo de la oración principal tiene aspecto imperfectivo, es decir, que el evento se expresa como no terminado (García Fernández, 1999: 3138); por lo tanto, no puede ser localizado en el tiempo, sino sólo delimitado, por lo que la expresión *hace dos años* tiene un carácter durativo delimitativo. Los complementos durativos delimitativos dan información sobre la duración del evento verbal, así como sobre el momento en el que comienza o termina (García

4 Ejemplo de García Fernández (1999: 3771).

Fernández, 1999: 3134-3135). García Fernández (1999: 3171) presenta ejemplos parecidos, pero parece considerarlos aparte.

No debe confundirse el valor puntual o durativo de la expresión introducida por *hacer* con el aspecto puntual o durativo de los verbos de la oración que modifica. El aspecto puntual de un verbo se refiere a que la acción es momentánea, es decir, que no puede extenderse en el tiempo, sino que termina en el momento en el que sucede, por ejemplo, *marcharse*; se contraponen al aspecto durativo, como el del verbo *estudiar*.

Para la RAE (2009: 1834), cuando estas expresiones no tienen carácter puntual, aparecen introducidas por varias preposiciones (*desde*, como en *Nos conocemos desde hace dos años* y *hasta*, como en *Fuimos amigos hasta hace dos años*); la razón por la cual Pérez Toral no las considera como expresiones aparte es la ausencia de la preposición en expresiones durativas; sin embargo, esta ausencia es facultativa y siempre que el verbo de la oración principal tenga aspecto imperfectivo, la expresión introducida por *hacer* será equivalente en cuanto a su significado a la correspondiente expresión con la preposición *desde*, de modo que las expresiones siguientes son permutables:

Viven aquí hace dos años.

Viven aquí desde hace dos años.

García Fernández (1999: 3171) indica, además, que el comportamiento de estas expresiones es diferente, pues, de aparecer sin la preposición, sólo pueden estar pospuestas a la oración que modifican: **Hace un año odia a tu hija* resulta agramatical, mientras que es posible decir *Desde hace un año odia a tu hija* y *Odia a tu hija hace un año*⁵. Las expresiones puntuales (que no llevan, pues, preposición) tienen plena libertad de movimiento, por lo que las expresiones *Lo conocí hace un año* y *Hace un año lo conocí* son ambas gramaticales.

5 Hay que señalar que algunos informantes encuentran gramaticales las expresiones antepuestas con la preposición *desde* elidida. De hecho, el instrumento aplicado en esta investigación y que se describe en el capítulo dos parece indicar que sucede lo contrario a lo que expresa García Fernández, es decir, que es gramatical que la preposición se elida cuando la expresión introducida por *hacer* va antepuesta, mientras que es agramatical que la preposición se elida cuando va pospuesta (ver 2.4.2).

Así pues, en este trabajo se tomará como válida la interpretación semántica en la cual estas expresiones tienen carácter puntual y acompañan a verbos con aspecto perfectivo, en virtud de que de no hacerlo, su comportamiento sintáctico sería diferente. Los ejemplos en los que eventos aparecen como no terminados se tratarán como si la expresión *hacer* + adyacente estuviera precedida tácitamente por la preposición *desde*⁶.

Según la RAE (2009: 1833), estas expresiones, a pesar de ser puntuales, designan un periodo de tiempo, pues es lo que el adyacente de *hacer* expresa; el cómputo de este periodo se realiza de la siguiente manera:

- A. Su inicio es el punto temporal designado por *hacer*.
- B. Su final es el punto temporal denotado por el verbo principal.

Así, en la expresión *Lo conocí hace un año*, el periodo de *un año* se cuenta hacia atrás a partir del momento de la enunciación (ya que *hacer* está en presente) y hasta el momento expresado por el verbo *conocer*. Sin embargo, más que decir que el verbo principal denota el punto temporal hasta el cual se realiza el cómputo, es el adyacente del verbo el que denota el final del periodo, implícito en la duración de éste, y el evento expresado por el verbo principal se localiza en ese momento. Si el momento a partir del cual se hace el cómputo es anterior al momento de la enunciación, el verbo *hacer* aparece en pretérito imperfecto (copretérito) (por ejemplo: *Lo había conocido hacía un año*). *Hacer* también puede aparecer en pretérito perfecto, si el momento a partir del cual se hace el cómputo es anterior al momento de la enunciación, o en futuro, si es posterior, siempre y cuando se proporcione un adjunto que exprese ese momento: *Lo conoció ayer hizo un año*; *Lo conoció mañana hará un año*; en estos casos, no es el verbo *hacer* el que indica el momento a partir del cual se inicia el cómputo, sino el adjunto (a partir de *ayer* y de

6 Elegir analizar este tipo de expresiones como si la preposición estuviera presente no es una decisión motivada sólo por el simple hecho de que la preposición pueda aparecer. A este fenómeno, que es la capacidad de interpretar ciertas informaciones aunque no tengan manifestación explícita se le llama elipsis. En una oración como *Juan vino con María y Luis con Elena*, el verbo *vino* no está presente después del sujeto *Luis*, y sin embargo cualquier hablante puede completar la información y saber que lo que se quiere decir es que *Luis (vino) con Elena*; el análisis sintáctico interpreta que el verbo está presente en ambos casos, aunque no se manifieste explícitamente en el segundo (cfr. Gallego, 2010: 28). En este trabajo, se elegirá este tipo de análisis para las oraciones con *(desde) hace*, aunque este punto de vista no esté exento de controversia; sin ir más lejos, Pérez Toral (1992) no parece compartirlo.

mañana, en los ejemplos citados, se cuenta *un año* hacia atrás y en ese momento se localiza la acción de *conocer*)⁷.

Finalmente, hay que indicar que si el verbo *hacer* aparece en futuro sin un adjunto temporal que indique un momento posterior a la enunciación, o en condicional, se le da una interpretación semántica de “irrealidad, conjetura o inferencia en el presente y en el pasado, respectivamente” (Pérez Toral, 1992: 46); para García Fernández (1999: 3171), el valor del verbo en este caso es de probabilidad:

Lo conocía hará unos treinta años.

Se había casado haría unos cinco años ⁸.

En estos casos, el periodo temporal expresado por el elemento adyacente a *hacer* (*treinta años* y *cinco años*, respectivamente) es aproximativo.

2.3.2.2. Análisis sintáctico

Considérese el siguiente esquema de análisis sintáctico:

Oración + *hacer* + adyacente.

Por ejemplo:

Lo conocí hace un año

En un primer momento, se discutirá la naturaleza del elemento adyacente con respecto al verbo *hacer*. Después, se tratará la función de la expresión conformada por *hacer* + adyacente con respecto a la oración que modifica. Finalmente, se presentarán las posibilidades del paradigma

7 Cuando el momento a partir del cual se realiza el cómputo es el momento de la enunciación, puede aparecer, por razones expresivas, un adjunto como *hoy*.

8 Ejemplos de García Fernández (1999: 3171).

verbal tanto del verbo de la oración principal como del verbo *hacer*.

2.3.2.2.1. El elemento adyacente

Quienes consideran estas expresiones plenamente oracionales, indican que el elemento adyacente a *hacer* funciona como implemento de éste⁹. Es de esta opinión Pérez Toral (1992: 105), quien argumenta que se le puede permutar por los pronombres correspondientes; uno de los ejemplos que presenta es el siguiente:

—¿Marchó hará veinte años?

—Sí, los hará.

No obstante, este ejemplo resulta forzado, ya que en una situación dialogal como ésta, el interlocutor no pensaría que se le interroga con respecto al momento en el cual la persona *marchó*, sino con respecto a la acción misma, por lo cual no respondería *Sí, los hará*, sino *Sí, lo hizo (él/ella marchó)*.

La RAE (2009: 1837) también considera que se puede permutar el elemento adyacente por los pronombres correspondientes y que, por lo tanto, es un implemento; sin embargo, no presenta ejemplos en oraciones completas: *Los tres años no tardará mucho en hacerlos, Pronto hará cinco años, si no los ha hecho ya*. Estos ejemplos aplican mejor en expresiones del tipo dos; confróntense, por ejemplo, las siguientes posibilidades:

Pronto hará cinco años que se casaron, si no los ha hecho ya.

? Se casaron pronto hará cinco años, si no los ha hecho ya.

Otros autores (García Fernández, 1999: 3172; Marcos Marín *et al.*, 1998: 434) coinciden en que

⁹ El término *implemento* se utiliza en el sentido que le da Alarcos Llorach (1970: 114); se refiere a lo que tradicionalmente se conoce como *objeto directo* o *complemento de objeto directo*, cuya característica formal más importante es la necesidad de que, cuando se elide, se le sustituya por un referente pronominal (para la tercera persona: *lo, la, los, las; le* es posible sólo en ciertos dialectos y es equivalente a *lo*) (Seco, 2005: 169).

el elemento adyacente no puede integrarse por los pronombres átonos correspondientes.

El elemento adyacente tiene ciertas peculiaridades semánticas y gramaticales que se enlistan a continuación:

- a) Se trata siempre de sustantivos que designan “transcurso del tiempo”.
- b) Nunca aparecen éstos precedidos del artículo /el, la, los, las/: ***Hace los días**
- b) Dichos sustantivos, si son contables, se presentarán, bien solos, es decir, sin adyacente alguno y siempre combinados con el morfema de plural,
 - Hace días, años, meses,...
 bien con cuantificadores, determinados o imprecisos, tanto en singular como en plural,
 - Hace un día
 - Hace dos años
 - Hace muchos meses
- d) Sin embargo, cuando se trata de sustantivos no contables, estos podrán aparecer solos formando un sintagma simple, por ejemplo:
 - Hacia tiempo
 - Hace rato (Pérez Toral, 1992: 26)¹⁰

2.3.2.2.2. La expresión conformada por *hacer* + adyacente

Generalmente, se considera a las expresiones formadas por *hacer* + adyacente (como *hace tres años*) como construcciones adverbiales (Marcos Marín *et al.* 1998: 433; RAE, 2009: 1832; Pérez Toral, 1992: 112; García Fernández, 1999: 3170), ya que modifican al verbo de la oración a la cual se yuxtaponen; sin embargo, es importante señalar que por construcciones adverbiales se entiende construcciones transpuestas a la categoría de adverbio, y no sintagmas adverbiales, cuyo núcleo sería un adverbio (RAE, 2009: 1836). La polémica en el análisis sintáctico se encuentra, más bien, en si estas expresiones deben considerarse oraciones o no.

Para los autores que dan a estas expresiones un tratamiento oracional, el elemento introducido por *hacer* es una oración transpuesta o subordinada, a pesar de que no hay un elemento que funcione

¹⁰ Para una discusión más amplia respecto a las características del elemento adyacente, cfr. Pérez Toral (1992: 27-36).

como transpositor (Pérez Toral, 1992: 113; Marcos Marín *et al.*, 1998: 433; Alcina y Bleca, 1980: 1154-1155 y Porto Dapena, 1983: 490, mencionados por Pérez Toral, 1992: 112).

Otros autores no piensan que se trate de expresiones oracionales, a pesar de la existencia del verbo conjugado (García Fernández, 1999: 3131; Cano Aguilar, 1981: 57, citado por Pérez Toral, 1992: 112). García Fernández (1999: 3170) indica simplemente que se trata de expresiones adverbiales deícticas; este autor, sin dejar de considerar que *hacer* en estos casos tiene naturaleza verbal, debido a su posibilidad de aparecer en diferentes formas conjugadas, explica que este tipo de expresiones “tiene un comportamiento más próximo al de un sintagma preposicional que al de una oración subordinada adverbial”. También Cano Aguilar (1981: 57, citado por Pérez Toral, 1992: 112) considera que *hacer* “parece funcionar como una preposición, pues rige un sintagma nominal, teniendo el conjunto el valor de complemento temporal”.

Los argumentos para pensar que esta expresión es más bien un sintagma preposicional (o cuasipreposicional) son los siguientes:

- 1) “La imposibilidad de pronominalizar el complemento mediante el clítico de acusativo” (García Fernández, 1999: 3172).
- 2) Que se pueda anteponer en oraciones interrogativas (*¿Hace cuánto me esperas?*), mientras que no es posible adelantar solamente el elemento adyacente a *hacer* (**¿Cuánto me esperas hace?*) (RAE, 2009: 1837).
- 3) Que, en su traducción, equivalga a la preposición alemana *vor* y a la preposición pospuesta (posposición) inglesa *ago*¹¹ (García Yebra, 1997: 744).

Ahora bien, también hay argumentos que rechazan el análisis de *hacer* como preposición, entre los cuales se destaca que no puede entrar en el esquema preposición + artículo + *que*; confróntense, por ejemplo, las siguientes expresiones:

¹¹ *Ago* suele ser considerado como adverbio, pero García Yebra considera que se trata de una preposición (o, si se quiere ser estricto con la etimología de la palabra, una *posposición*, en virtud de que va pospuesta). Nótese que García Yebra rechaza tajantemente la posibilidad de que *hace* sea una preposición, pero el hecho de que le dedique un apartado en su capítulo sobre las preposiciones, aunque sea para refutarla como tal, indica que existen argumentos para ello, como el de sus equivalentes en otras lenguas. Cfr. García Yebra (1997: 744).

Lápices con los que te he escrito.

*Tres años hace los que no te veo (García Fernández, 1999: 3172).

Parecen ser más convincentes los argumentos a favor de la naturaleza verbal de *hacer*:

1. La flexión de tiempo (García Fernández, 1999: 3172; RAE, 2009: 1837; García Yebra; 1997: 744).
2. Las perífrasis verbales (*Se divorciaron debe hacer dos años o así*) (RAE, 2009: 1837).
3. Los adjuntos temporales (*Abandonó la ciudad pronto hará tres años*) (RAE, 2009: 1837)

La RAE (2009: 1837) también menciona entre estos argumentos a los pronombres átonos enclíticos o proclíticos (*Pronto hará cinco años, si no los ha hecho ya, Los tres años no tardará mucho en hacerlos*) y a la negación (*Se casó no hace ni un mes*); sin embargo, en el caso de los pronombres, no parece ocurrir lo señalado para las expresiones del tipo uno (ver 2.3.2.2.1), y, en el caso de la negación, también los sintagmas preposicionales pueden ser alcanzados por la negación sin que ésta alcance al verbo, por ejemplo: *Se fue, no sin lágrimas, Se vistió, no de uniforme, sino de civil*.

De todas formas, aunque la naturaleza verbal se garantice, el comportamiento de *hacer*, como verbo, sigue siendo anómalo:

...la pauta sintáctica sobre la que se forma [el verbo *hacer*] sigue siendo anómala desde el punto de vista del sistema gramatical: si encabeza un grupo verbal flexionado, sería el único que puede funcionar sintácticamente como adjunto; si encabeza una oración, es también anómalo el que pueda seguir a una preposición: *sin que haga falta ~ *sin haga falta*. Se obtienen así contrastes marcados como el siguiente: *desde que hace frío ~ *desde hace frío; desde hace tiempo*. A ello se añade que esta pauta rechaza el subjuntivo en todas las construcciones, además de los verbos interpuestos de naturaleza parentética: **Vive aquí desde creo que hace dos años ~ Vive aquí creo que desde hace dos años*. Rechaza asimismo los esquemas básicos que regulan la correlación de tiempos, que en las oraciones temporales es relativamente estricta. Así, mientras que **Lo conocí cuando está enfermo* es anómala por la secuencia de tiempos verbales “pretérito – presente”, resulta natural *Lo conocí hace un año*, con la misma secuencia de tiempos (RAE, 2009: 1837-1838).

A esto se puede añadir la opinión ya expresada de que la pronominalización del implemento (si se le considera como tal) sea imposible.

Ya sea que funcione como oración subordinada o como sintagma preposicional, la expresión cuyo núcleo es *hacer* puede ser entendida como un aditamento¹² de la oración principal, ya que, paradigmáticamente, puede ser sustituida por adverbios, sintagmas nominales o sintagmas preposicionales que también funcionan como aditamentos (Pérez Toral, 1992: 113):

Hace dos semanas fui al cine.

Entonces fui al cine.

En septiembre fui al cine.

Ese mes fui al cine.

Como aditamento, la expresión *hacer* + adyacente tiene libertad de movimiento en la oración:

Hace dos semanas fui al cine.

Fui al cine *hace dos semanas*.

2.3.2.2.1. Preposición + *hacer* + adyacente

Como adverbio, la expresión conformada por *hacer* + elemento adyacente admite ser término de ciertas preposiciones (Marcos Marín *et al.*, 1998: 433). Las preposiciones que estas expresiones admiten introducen puntos temporales y pueden ser *desde* y *hasta*¹³.

12 El término *aditamento* se entiende, de acuerdo con Alarcos Llorach (1970: 116-117), como un elemento relativamente marginal en el predicado, compatible con los implementos, que puede elidirse sin cambiar el valor de la oración, pues sencillamente matiza o encuadra al predicado, y que con frecuencia se ve introducido por una preposición. Corresponde a lo que tradicionalmente se conoce como *complemento circunstancial* o *complemento adverbial*. En el caso de los complementos preposicionales, no todos son aditamentos, ya que los complementos preposicionales argumentales (es decir que cuya ausencia altera de manera importante el significado de la oración) se consideran en otra categoría funcional (*suplemento*), no sólo en virtud de su importancia para el significado del predicado, sino también porque, de elidirse, persiste un pronombre (*Hablan de política* → *Hablan de eso*) y porque no son compatibles con los implementos; considérense, por ejemplo, las siguientes oraciones *El chico entiende los negocios* (implemento), *El chico entiende de medicina* (suplemento), pero no #*El chico entiende los negocios de medicina* (la frase es gramatical, pero la función de *de medicina* es diferente, por lo que se marca con el símbolo #); *Leyó el libro de noche* (implemento y aditamento).

13 Además de estas dos, Pérez Toral (1992: 120) menciona *de* y la RAE (2009: 1834) añade *para*; sin embargo estas preposiciones funcionan como transpositores a categoría adjetiva del grupo sintagmático que introducen, de modo que la expresión *hacer* + adyacente funciona como modificador de un núcleo nominal o como atributo: *La película de hace tres años*; *El trabajo era para hace una semana*. Para Pérez Toral (1992: 120) esto “es un claro exponente de la fosilización de la estructura en la que ya no cabe la posibilidad del análisis sintáctico: **Verbo + Implemento**”.

La preposición *desde* indica continuidad (Pérez Toral, 1992: 118) y por lo tanto las expresiones introducidas por ésta se combinan con situaciones no puntuales¹⁴ (García Fernández, 1999: 3194). “Si representamos el tiempo como una línea que avanza de izquierda (el pasado) a derecha (el futuro), *desde* indica el límite *a quo* o izquierdo de un segmento temporal” (García Fernández, 1999: 3193-3194); considérense las siguientes oraciones¹⁵:

Lo conocí hace tres años.

Lo conozco desde hace tres años.

El cómputo del periodo temporal en ambas es el mismo: inicia en el momento expresado por *hacer* (el momento de la enunciación, para estos ejemplos) y va hacia atrás el tiempo indicado por el adyacente (*tres años*); la diferencia está en que, mientras que la primera localiza al evento en el inicio de ese periodo, la segunda localiza el inicio del evento durativo en el inicio de ese periodo y cuenta la duración de este evento a partir de ese momento.

La preposición *hasta* tiene el significado opuesto al denotado por *desde* (Pérez Toral, 1992: 119), indica, pues, el límite derecho de un segmento temporal (García Fernández, 1999: 3197). Al igual que *desde*, “exige que el predicado de la oración principal sea durativo o pueda ser interpretado como tal” (García Fernández, 1999: 3197):

Fuimos amigos hasta hace unos meses.

No se levantó hasta hace unos minutos¹⁶.

14 No se debe perder de vista el hecho de que aquí, los términos *puntual* y *durativo* se refieren al aspecto del verbo de la oración principal, y no al carácter localizador puntual o durativo delimitativo de la expresión cuyo núcleo es *hacer*.

15 Es posible la combinación de complementos adverbiales introducidos por *desde* con eventos puntuales, como en *Llegó desde el lunes*; esto es propio sólo de algunas regiones (Kany, 1945: 421, mencionado por García Fernández, 1999: 3194). En estos casos, por lo menos en México, la expresión puede tener implícito un evento durativo, de modo que *Llegó desde el lunes* resulta adecuado porque *llegar* implica también una permanencia en el lugar al que se llega (*Llegó desde el lunes y desde entonces está aquí*; *Llegó desde el lunes y se fue el martes: estuvo ahí desde el lunes y hasta el martes*); en cambio, otro tipo de verbos no resultan adecuados porque no implican eventos durativos: **Le dio un beso desde la mañana*.

16 Se asume la postura de que la negación permite considerar al predicado como durativo, de modo que *No se levantó hasta hace unos minutos* es gramatical por la misma razón por la cual lo es *Estuvo acostada hasta hace unos minutos*; sin embargo, esta postura resulta controversial y hay quienes consideran que en oraciones negativas *hasta* puede introducir eventos puntuales. Para una discusión mayor acerca de estas diferentes

Así pues, el cómputo temporal es el mismo: inicia en el punto indicado por el verbo *hacer* y, a partir de ese momento, cuenta hacia atrás el periodo indicado por el adyacente; en ese punto localiza no el inicio de la acción durativa, sino su final, de modo que durante el periodo computado por la expresión encabezada por *hacer*, la acción o evento durativo se presenta con un verbo con aspecto perfectivo, pues se indica explícitamente el término de la acción: en *Fuimos amigos hasta hace unos meses* se entiende *Desde hace unos meses ya no somos amigos*.

2.3.2.2.3. Morfología verbal

Respecto al paradigma de formas verbales tanto del verbo *hacer* como del verbo de la oración principal en las expresiones del tipo uno, se pueden esbozar las siguientes consideraciones, expresadas por Pérez Toral (1992: 122-124):

1. El verbo *hacer* nunca aparece en modo subjuntivo.
2. El verbo de la oración principal puede aparecer en subjuntivo; la forma *cantara*, sin embargo, es una variante del indicativo *había cantado* y las formas *haya cantado* y *hubiera cantado* están motivadas por la categoría subordinada de las oraciones en las que aparecen.
3. *Hacer* aparece tanto en perspectiva de presente como de pasado y futuro.
4. *Hará* y *haría* tienen un significado de irrealidad o conjetura, y los periodos que designan son aproximativos.
5. El verbo de la oración principal puede aparecer en perspectiva de pasado, pero nunca de futuro. En perspectiva de presente, la oración no es puntual y sólo es posible cuando pueden aparecer las preposiciones *desde* y *hasta* antes de *hacer*.
6. Finalmente, el núcleo verbal del que depende la expresión de temporalidad puede aparecer en formas no personales (participio, gerundio compuesto y gerundio).

consideraciones de la preposición *hasta*, cfr. García Fernández (1999: 3199).

2.3.3. Tipo dos (como en *Hace tres años que no lo veo*)

En este tipo de expresiones, la expresión de temporalidad funciona como el segmento principal y tiene una oración traspuesta con el elemento *que* (Marcos Marín *et al.*, 1998: 433). A diferencia de las expresiones del tipo uno, hay mayor consenso con respecto a la naturaleza oracional de la expresión de temporalidad y, por lo tanto, con respecto al valor verbal de *hacer*; lo que no queda muy claro es la función de la oración traspuesta (Hernández Alonso, 1996: 190-191; Pérez Toral, 1992: 36-38).

2.3.3.1. Análisis semántico

Algunos autores piensan que, mientras que las expresiones del tipo uno tienen un carácter puntual, acompañando a un verbo de aspecto perfectivo, las expresiones del tipo dos tienen un carácter durativo, con un verbo de aspecto imperfectivo en la oración traspuesta (Alcina y Bleca, 1980: 1155 y Porto Dapena, 1983: 491, mencionados por Pérez Toral, 1992: 25). Sin embargo, como Pérez Toral (1992: 25) y García Fernández (1999: 3174) demuestran, también pueden ser puntuales. Esto dependerá, pues, no de la presencia o ausencia del transpositor *que*, sino del verbo de la oración traspuesta:

Hace veinte años que lo conozco.

Hace veinte años que lo conocí.

En cuanto al cómputo temporal del periodo expresado por *hacer*, la RAE (2009: 1839) indica que es el verbo de la subordinada el que denota el origen del cómputo; debe considerarse, no obstante, que el cómputo se realiza de la misma manera que en las expresiones del tipo uno: el final del periodo se expresa por el verbo *hacer* o por algún elemento adjunto a éste (por ejemplo *ayer* en *Ayer hizo siete meses que lo conocí*) y, a partir de ese punto, se cuenta hacia atrás el periodo denotado por el adyacente de *hacer* (en el ejemplo anterior, *siete meses*), en ese momento se localiza bien el evento puntual, bien el inicio del evento durativo expresado por la oración traspuesta.

2.3.3.2. Análisis sintáctico

Considérense el siguiente esquema de análisis sintáctico.

Hacer + adyacente + *que* + oración transpuesta.

Por ejemplo:

Hace veinte años que lo conozco.

A continuación se discutirá, en un primer momento, la naturaleza del elemento adyacente en relación al verbo *hacer*. Después, se tratará la naturaleza de la expresión conformada por *hacer* + adyacente. Seguidamente se hablará sobre el tratamiento que se le da a la oración transpuesta, el punto más polémico en este tipo de construcciones. Finalmente, se expondrá el paradigma verbal tanto del verbo *hacer* como del verbo de la oración transpuesta.

2.3.3.2.1. El elemento adyacente

Dado que hay un mayor consenso con respecto a la naturaleza verbal de *hacer* en estas expresiones (*hace cinco años* en *Hace cinco años que se casaron*), la interpretación del adyacente como implemento de *hacer* resulta más convincente en este tipo de expresiones. Como se indicó en 2.3.2.2.1., la pronominalización del adyacente parece funcionar bien (*Pronto hará cinco años que se casaron, si no los ha hecho ya*).

Las características semánticas y gramaticales del elemento adyacente son las mismas que las presentadas en 2.3.2.2.1 para las expresiones del tipo uno.

2.3.3.2.2. La expresión conformada por *hacer* + adyacente

La expresión conformada por *hacer* + adyacente (por ejemplo, *hace veinte años*) tiene aquí una

naturaleza verbal más clara que en las expresiones del tipo uno. La posibilidad de pronominalizar el adyacente y el hecho de que la expresión entera rija una oración transpuesta parecen suficientes argumentos para asegurar esto.

2.3.3.2.3. La oración transpuesta

García Fernández (1999: 3174) apunta que, en este tipo de construcciones, las oraciones subordinadas en las que el verbo se presenta con aspecto perfectivo pueden llevar antepuesta la preposición *desde* sin que cambie el significado, mientras que las oraciones subordinadas con verbo imperfectivo no admiten la preposición:

Hace un mes (desde) que acabé la carrera.

Hace un mes (*desde) que estoy aquí.

Por el contrario, la RAE (2009: 1839) considera que, aunque resultan forzadas, las oraciones no puntuales con la preposición *desde* no son agramaticales.

Sin duda, la naturaleza de la oración transpuesta por el elemento *que* es el punto más polémico en el análisis sintáctico de estas construcciones. La interrogante que se plantea es si el elemento *que* funciona como relativo o como completivo (Pérez Toral, 1992: 36).

Cuando se trata de un relativo, *que* es un pronombre y, como tal, desempeña una función sintáctica en la oración que introduce y se refiere anafóricamente a un elemento de la oración principal (Seco, 2005: 252-253); por ejemplo:

El muchacho que me presentaron es muy amable.

En este caso, *que* funciona como implemento de *presentaron* y designa como antecedente a *el muchacho*. El pronombre relativo permite poner en relación dos oraciones:

El muchacho es muy amable.

Me presentaron al muchacho.

Como se puede apreciar, en ambas oraciones hay un elemento en común (*el muchacho*), que desempeña en cada una de ellas una función distinta.

Cuando se habla del *que* completivo (o conjuntivo), este *que* funciona como una conjunción que transpone la oración que le sigue a una parte de la oración principal (Seco, 2006: 307):

Te agradeceré que me lo envíes.

En este caso, el segmento “que me lo envíes” funciona como implemento del verbo *agradecer*, pero *que* no tiene una función dentro de la oración subordinada y tampoco designa a un antecedente. La conjunción pone en relación dos oraciones:

Te agradeceré (eso).

Me lo envías.

Se observa que no hay un elemento común en las dos oraciones; así pues, *que* sirve simplemente para que una de las oraciones pueda funcionar como elemento de la otra.

En el caso de las expresiones con el verbo *hacer* impersonal, distintos autores se inclinan por ambas interpretaciones.

Hernández Alonso (1967: 257-272, mencionado por Pérez Toral, 1992: 37), Cano Aguilar (1981: 56-57, mencionado por Pérez Toral, 1992: 37) y Alcina y Blecua (1980: 1154, mencionados por Pérez Toral, 1992: 37) se inclinan por la posibilidad de un *que* relativo, aunque sin decantarse completamente por ella (Pérez Toral, 1992: 37). En caso de que se considere que la oración con *hacer* es de relativo, el antecedente de *que* puede ser bien el implemento de *hacer* (Alcina y Blecua, 1980: 1154, mencionados por Pérez Toral, 1992: 37), bien “un segmento temporal

elíptico que, por ser también temporal como el implemento, favorecería la confusión. Por ejemplo, **Hace tres años que murió** podría (...) parafrasearse: **Hace tres años (desde el momento en) que murió**” (Pérez Toral, 1992: 37).

Otros autores consideran que el *que* en estas oraciones funciona como completivo; son de esta opinión Kany (1969: 260, mencionado por Pérez Toral, 1992: 37), Marcos Marín (1980: 245-247, mencionado por Pérez Toral, 1992: 37), Bello (1972: 223-227, mencionado por Pérez Toral, 1992: 37) y la propia Pérez Toral (1992: 37). El argumento para considerar que se trata de un *que* completivo es el hecho de que el elemento introducido por éste se puede parafrasear por un sintagma preposicional que funciona como aditamento:

Hace unas horas que se marchó → Hace unas horas de/desde su marcha (Pérez Toral, 1992: 38)

Hernández Alonso (1996: 190-191) argumenta que no se puede interpretar al *que* como un relativo que funcione como sujeto de la oración, ni como un sintagma circunstancial con omisión de la preposición *desde* (*desde que vino a verme*). Lo más adecuado, para él, es concebir tal nexo como adyacente del implemento de *hacer*. No menciona, pues, qué consideración darle al *que*, aunque da a entender que, en todo caso, se interpretaría como un *que* completivo, aunque semánticamente diferente al completivo introducido por *desde que*.

García Fernández (1999: 3174-3175) opina que las oraciones de este tipo son de naturaleza y significados diversos, dependiendo de si la oración subordinada es puntual o no. Si la oración es puntual, *que* es un relativo que funciona como sujeto de *hacer*. Si la oración no es puntual, *que* sería más bien (al contrario de lo expresado por Hernández Alonso, 1996: 191) término de la preposición temporal *desde*; sin embargo, no considera que se trate de un *que* completivo, a pesar de que ve a la oración transpuesta como subordinada adverbial, sino de un *que* relativo sin antecedente expreso.

Para este autor, la prueba de estas afirmaciones está en la posibilidad de interrogar sobre las

construcciones con *que* en las que el verbo es imperfectivo, pero no las de aquellas en las que el verbo es perfectivo:

¿A qué profesor hace tres años que intentas sobornar?

*¿A quién hace tres años desde que conociste? (García Fernández, 1999: 3175)

Como lo menciona este autor, las oraciones subordinadas adverbiales no permiten la formación de interrogativas, mientras que las subordinadas sustantivas de sujeto sí (García Fernández, 1999: 3175). Este argumento no parece completamente convincente, ya que, si se omite la preposición *desde*, la interrogación es gramatical, aunque el verbo sea perfectivo:

¿A quién hace tres años que conociste?

Otro argumento para considerar que las oraciones subordinadas imperfectivas son subordinadas de sujeto (o por lo menos no son subordinadas adverbiales, es decir, completivas) es que la paráfrasis por un aditamento preposicional es imposible; considérese, por ejemplo, la diferencia entre las siguientes oraciones y sus respectivas paráfrasis (García Fernández, 1999: 3175).

Hace tres años que los alemanes bombardearon Londres → Hace tres años del bombardeo

Hace tres años que los alemanes bombardean Londres → #Hace tres años del bombardeo¹⁷

Para terminar con este apartado, es importante señalar la posibilidad de que el verbo *hacer* se omita. Esta elipsis es propia de la lengua hablada (Pérez Toral, 1992: 40):

Lo menos (hace) cinco años que se lo vengo diciendo ya.

¹⁷ Ejemplos de (García Fernández, 1999: 3175). El signo # se utiliza aquí para expresar que, aunque es gramatical, la oración no es una paráfrasis adecuada.

2.3.3.2.4. Morfología verbal

Con respecto al paradigma verbal de las expresiones del tipo dos, podemos mencionar ciertas consideraciones:

1. Mientras que Pérez Toral (1992: 45) no encuentra formas del subjuntivo en *hacer*, García Fernández (1999: 3173) sí indica esta posibilidad.
2. El verbo *hacer* puede aparecer en perspectiva de pasado, presente y futuro (Pérez Toral, 1992: 46).
3. Al igual que en las expresiones del tipo uno, las formas *hará* y *haría* indican un matiz de conjetura (Pérez Toral, 1992: 46).
4. La oración transpuesta sólo puede aparecer en perspectiva de presente o pasado, nunca de futuro (Pérez Toral, 1992: 46).

2.4. Investigación de campo

En análisis presentado en la sección anterior permitió ver que las expresiones de temporalidad del tipo uno, en las cuales el verbo *hacer* no es el verbo principal, presentan un problema de análisis gramatical, ya que no todos los autores están de acuerdo sobre el carácter oracional de éstas ni, por consiguiente, sobre carácter verbal del verbo *hacer* en ellas. A pesar de que se ha documentado el uso del verbo *hacer* en distintos tiempos y modos, parece existir una tendencia a privilegiar la forma del presente del indicativo, *hace*, sobre otras formas verbales. Dado que en la literatura se encontró poca evidencia de este hecho, se decidió diseñar y aplicar un instrumento de investigación para indagar al respecto. Esta sección presenta dicho instrumento.

En la primera parte se expone la metodología usada y en la segunda se analizan los resultados estadísticamente. Estos resultados se discutirán en el capítulo 3.

2.4.1. Metodología

La aplicación del instrumento se consideró como parte de una subinvestigación exploratoria, en el sentido de que su objetivo es examinar un problema poco estudiado (Hernández Sampieri *et al*, 2008: 100), cuyos resultados aportarían argumentos a la investigación principal.

Se trata de una investigación cuantitativa; en este tipo de investigación la hipótesis se formula primero y luego se aplica un instrumento de investigación para intentar probarla, dándole a las respuestas de éste un tratamiento numérico (Hernández Sampieri *et al*, 2008: 5).

2.4.1.1. Objetivo

Determinar la existencia de un fenómeno de especialización en la forma verbal *hace* en expresiones de temporalidad del tipo uno (como *Nos conocimos hace tres años*) a través de un cuestionario.

2.4.1.2. Hipótesis

El instrumento busca comprobar la hipótesis de que la forma verbal *hace* se especializa en las expresiones de temporalidad del tipo uno, es decir, que los hablantes prefieren hacer uso del presente del indicativo en lugar de otras formas verbales (como *hacía* o *hizo*), a pesar de que éstas estén documentadas como gramaticales. La comprobación de esta hipótesis añadiría argumentos a la comprobación de la hipótesis general del trabajo, es decir, que el verbo *hacer* experimenta un proceso de gramaticalización en las expresiones de temporalidad.

2.4.1.3. Diseño del instrumento

Se diseñó un cuestionario en el que se pidió a los informantes hacer juicios de gramaticalidad con respecto a una serie de oraciones y reformular las oraciones que juzgaran agramaticales. Un juicio de gramaticalidad consiste en pedirle al hablante juzgar un segmento de habla de acuerdo con su intuición y no a su conocimiento de la norma; por ejemplo, todo hablante de español reconocería “yo tener frío” como agramatical (Ducrot y Todorov, 2006: 153).

Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas escritas que pueden ser resueltas sin intervención del investigador (Zorrilla Arena, 1997: 175). Se escogió este tipo de instrumento debido a las múltiples ventajas prácticas que presenta. Para cada elemento hubo hasta dos respuestas: una cerrada, donde sólo existían dos posibilidades y una abierta, donde el número de posibilidades no estaba precodificado (Hernández Sampieri *et al.*, 2008: 310-314). La pregunta cerrada correspondió al juicio de gramaticalidad (las respuestas posibles eran *normal* y *extraña*), mientras que la pregunta abierta pedía a los informantes que reformularan las oraciones que juzgaran agramaticales, por lo cual sólo aplicaba para los ítems que recibieran la respuesta *extraña* en el juicio de gramaticalidad.

Los instrumentos de recolección de datos deben reunir tres requisitos: validez, confiabilidad y objetividad. La validez se refiere al grado en el que el instrumento realmente mide lo que pretende medir; la confiabilidad se refiere al grado en que su aplicación produce los mismos resultados si se aplica varias veces al mismo objeto o sujeto (Hernández Sampieri *et al.*, 2008: 277); en cuanto a la objetividad, se trata de un concepto difícil de definir en las ciencias sociales, ya que, a diferencia de las cuestiones físicas en las cuales las percepciones por lo general se comparten, en las ciencias sociales se debe buscar un consenso; para el caso de los instrumentos de investigación, la objetividad se refiere “al grado en que el instrumento es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican e interpretan” (Hernández Sampieri *et al.*, 2008: 287).

Con el fin de garantizar la objetividad y la validez del instrumento, se mezclaron los elementos que buscaban indagar sobre el fenómeno estudiado con otros elementos, llamados distractores, para que los informantes no tuvieran tendencia a “adivinar” las respuestas que se esperaban de ellos y contestaran de manera más natural.

En total, el cuestionario estuvo compuesto por 11 ítems, distribuidos en tres grupos:

1. Ítems que indagaban sobre el fenómeno estudiado: seis oraciones juzgadas *a priori* como gramaticales que abarcan distintas formas del paradigma verbal de *hacer*:

- *Nos conocimos hace tres meses.*
 - *Mi abuelo murió ayer hizo cinco años.*
 - *José había llegado a Toluca hacía dos días.*
 - *Se fueron hará quince minutos.*
 - *Se casaron mañana hará veinte años.*
 - *Le subió el sueldo en mayo haría tres años.*
2. Ítems distractores que indagaban sobre un fenómeno relacionado: dos oraciones juzgadas *a priori* como gramaticales en las que la preposición *desde* estaría normalmente presente, pero fue elidida:
- *Ellos viven aquí hace dos años.*
 - *Hace años vive sola.*
3. Ítems distractores que no pretendían indagar sobre nada: dos oraciones juzgadas *a priori* como gramaticales y una juzgada *a priori* como agramatical; de entre las juzgadas gramaticales, una de ellas utiliza una forma verbal diferente de *hace*, pero es una expresión del tipo *dos*, y la otra usa la forma verbal *hace* precedida por la preposición *desde*:
- *Carolina vive en Toluca desde hace años.*
 - *Hacia mucho tiempo que no nos veíamos.*
 - **Pedro salió de la escuela hizo nueve meses.*

2.4.1.4. Pilotaje del instrumento

El pilotaje consiste en la aplicación del instrumento a una pequeña muestra conformada por sujetos similares a los de la muestra objetivo con el fin de comprobar la confiabilidad del instrumento (Hernández Sampieri *et al.*, 2008: 306). Se aplicó el instrumento a una pequeña

muestra piloto conformada por seis informantes. En el anexo A se pueden encontrar algunos de los cuestionarios aplicados durante el pilotaje. Los resultados obtenidos en este pilotaje fueron satisfactorios y no se consideró necesario el rediseño del instrumento, salvo por algunos aspectos meramente formales, por lo que se procedió a aplicarlo a una muestra mayor. En el anexo B se presenta el cuestionario tal y como fue presentado a los informantes.

2.4.1.5. Aplicación del instrumento

Se escogió una muestra de hablantes jóvenes, de entre 18 y 25 años, estudiantes de nivel universitario, por considerar que, debido a su condición académica serían propensos a un uso más bien estándar de la lengua y que, debido a su edad, serían propensos a aceptar las formas innovadoras de las expresiones que están en proceso de cambio lingüístico; sin embargo, el objetivo del instrumento no era relacionar las respuestas de los informantes con variables sociales.

La muestra estuvo compuesta por 32 mujeres y 32 hombres, estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (facultades de Arquitectura y Diseño, Economía y Lenguas).

Es importante hacer notar que las discrepancias entre las respuestas de los informantes y lo enunciado en el análisis sintáctico de las expresiones de temporalidad con el verbo *hacer* podrían deberse a variación de tipo sociolingüístico, debido a la relativa homogeneidad (especialmente geográfica) de la muestra. Aunque es importante advertir esta posibilidad, no se considerará como una limitante de la validez del mismo, ya que el objetivo de éste es sencillamente indagar en la existencia de ciertos elementos (específicamente la especialización y la extensión) que permitan apreciar que el verbo *hacer* se encuentra en proceso de gramaticalización. No se pretende afirmar que el proceso ha sido completado ni que se ha generalizado a todos los hablantes.

En el anexo C se encuentran algunos ejemplos de cuestionarios aplicados.

2.4.2. Presentación de resultados

A continuación se presenta el análisis de las respuestas obtenidas para cada uno de los ítems del cuestionario. Como no se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres, ni entre estudiantes de las diferentes facultades, y dado que el objetivo no era correlacionar variantes sociolingüísticas con los resultados, éstos se expresan globalmente con un número correspondiente al total de informantes que dieron ese tipo de respuesta. Se aplicaron 64 cuestionarios.

A cada ítem se le asignó una letra mayúscula. Para cada uno hay dos respuestas: la primera corresponde a la pregunta cerrada que pedía a los informantes realizar un juicio de gramaticalidad, clasificando las oraciones en *normales* y *extrañas*; la segunda respuesta aplica sólo en el segundo caso y se trata de la pregunta abierta que pedía a los informantes reformular las oraciones.

Las reformulaciones se codificaron de la siguiente manera: se dividieron de acuerdo con un comportamiento común y se les asignó un número (por ejemplo, “1. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*”); cuando dentro de un mismo comportamiento hubo variaciones, se les asignó una letra minúscula (por ejemplo, “b. Elimina el indicador temporal *ayer*”).

Se codificaron seis tipos de respuestas para los ítems del grupo uno y cuatro para los ítems del grupo dos. En cuanto a los ítems del grupo tres, las oraciones juzgadas *a priori* gramaticales sólo se analizaron en función del juicio de gramaticalidad debido a que los casos en los que los informantes juzgaron las oraciones extrañas fueron tan pocos que no pareció pertinente codificar las reformulaciones, mientras que la oración juzgada *a priori* como agramatical recibió el mismo tratamiento que las oraciones del grupo uno.

Para cada ítem se presentan dos gráficas: una correspondiente al juicio de gramaticalidad y otra correspondiente a las reformulaciones. Asimismo, para cada grupo de ítems se presenta una tabla

que sintetiza las respuestas dadas a todas las preguntas del grupo. Estas gráficas y tablas no toman en consideración las variaciones codificadas con letras minúsculas.

ÍTEMS DEL GRUPO UNO

Los ítems del grupo uno indagaban sobre el fenómeno estudiado, es decir, buscaban encontrar evidencia de especialización y de extensión en expresiones del tipo uno según la forma verbal en la que aparece el verbo *hacer*. En este sentido, estos ítems son los más importantes para esta investigación, pues están relacionados directamente con los objetivos y la hipótesis.

A. *Nos conocimos hace tres meses.*

Juicio de gramaticalidad:

Normal: 64

Extraña: 0

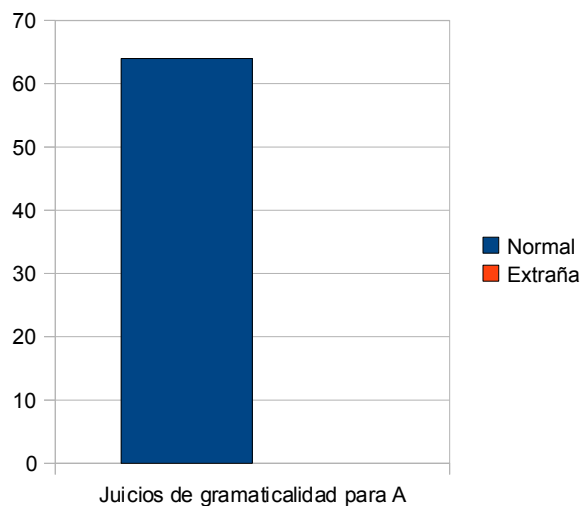


Figura 2.1. Gráfica de juicios de gramaticalidad para A

B. *Mi abuelo murió ayer hizo cinco años.*

Juicio de gramaticalidad:

Normal: 4

Extraña: 60

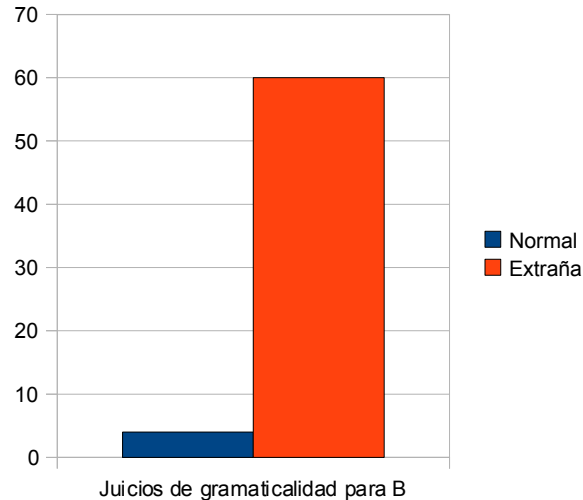


Figura 2.2. Gráfica de juicios de gramaticalidad para B

Reformulaciones:

1. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 29
 - a. Sin otro cambio: 9
 - b. Elimina el indicador temporal (*ayer*): 16
 - c. Cambia el indicador temporal *ayer* por *un día como ayer*: 4
2. Cambia la oración por una del tipo dos: 7
 - a. Sin otro cambio: 2
 - b. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 4
 - c. Además de cambiar el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*, elimina el indicador temporal: 1
3. Separa el segmento introducido por *hacer* con una coma: 10
 - a. Sin otro cambio: 5
 - b. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 5

- 4. Reformula sin usar el verbo *hacer*: 13
- 5. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el futuro del indicativo *hará*: 1
- 6. Su reformulación es ilegible: 0

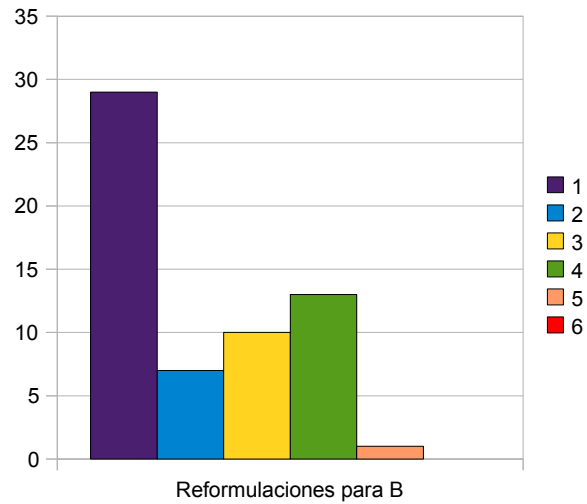


Figura 2.3. Gráfica de reformulaciones para B

C. *José había llegado a Toluca hacía dos días.*

Juicio de gramaticalidad:

Normal: 27

Extraña: 37

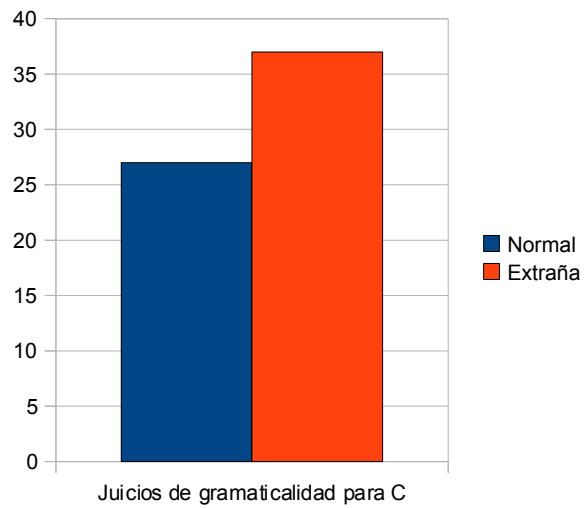


Figura 2.4. Gráfica de juicios de gramaticalidad para C

Reformulaciones:

1. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 32
 - a. Sin otro cambio: 12
 - b. Modifica el tiempo del verbo principal (cambiándolo por *llegó*): 17
 - c. Antepone la preposición *desde* al verbo *hacer*: 3
2. Cambia la oración por una del tipo dos: 1
 - a. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 1
3. Separa el segmento introducido por *hacer* con una coma: 1
4. Reformula sin usar el verbo *hacer*: 3
5. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el futuro del indicativo *hará*: 0
6. Su reformulación es ilegible: 0

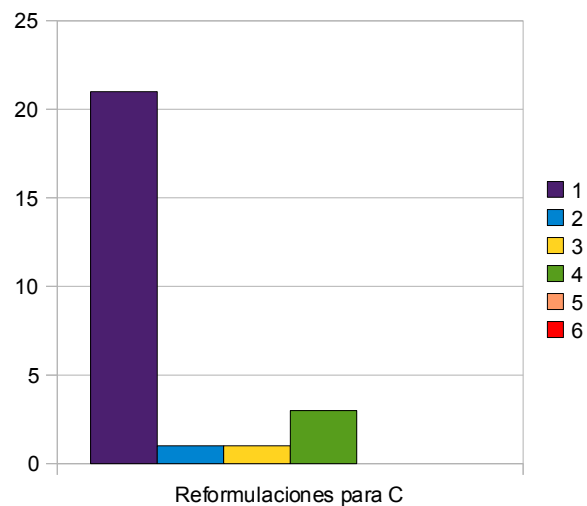


Figura 2.5. Gráfica de reformulaciones para C

D. *Se fueron hará quince minutos.*

Juicio de gramaticalidad:

Normal: 11

Extraña: 53

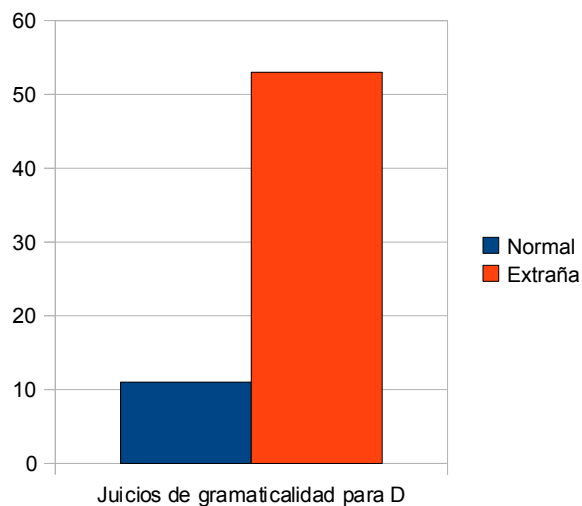


Figura 2.6. Gráfica de juicios de gramaticalidad para D

Reformulaciones:

1. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 47
 - a. Sin otro cambio: 44
 - b. Antepone la preposición *desde* al verbo *hacer*: 2
 - c. Antepone el adverbio *quizá* al verbo *hacer*: 1
2. Cambia la oración por una del tipo dos: 2
 - a. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 2
3. Separa el segmento introducido por *hacer* con una coma: 1
4. Reformula sin usar el verbo *hacer*: 3
5. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el futuro del indicativo *hará*: N/A
6. Su reformulación es ilegible: 0

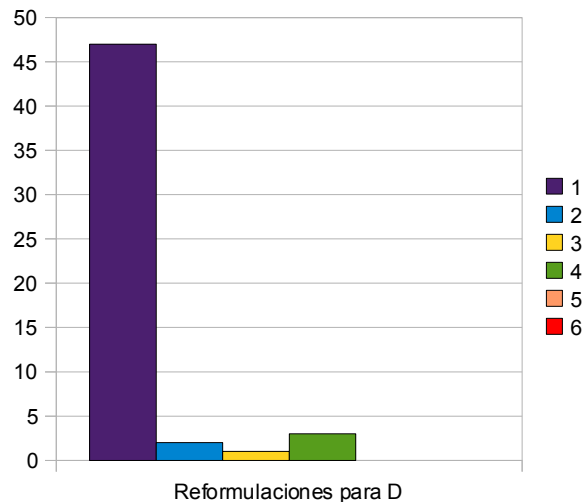


Figura 2.7. Gráfica de reformulaciones para D

E. *Se casaron mañana hará veinte años.*

Juicio de gramaticalidad:

Normal: 11

Extraña: 53

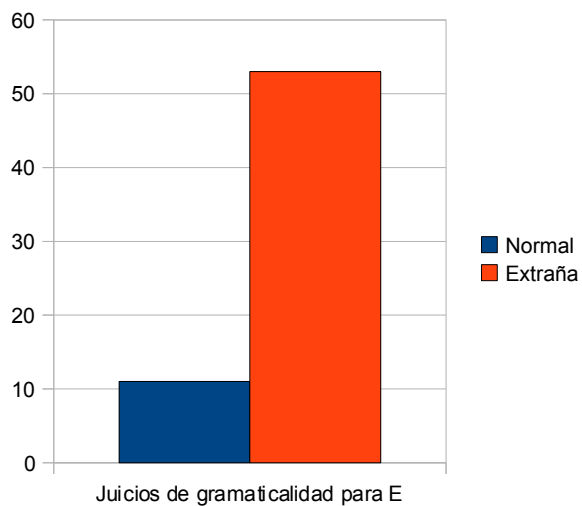


Figura 2.8. Gráfica de juicios de gramaticalidad para E

Reformulaciones:

1. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 21

- a. Sin otro cambio: 6
 - b. Elimina el indicador temporal (*mañana*): 13
 - c. Cambia el indicador temporal *mañana* por *un día como mañana*: 1
 - d. Antepone la preposición *de* al verbo *hacer* y cambia el indicador temporal *mañana* por *un día como mañana*: 1
2. Cambia la oración por una del tipo dos: 4
- a. Sin otro cambio: 2
 - b. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 1
 - c. Además de cambiar el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*, elimina el indicador temporal: 1
3. Separa el segmento introducido por *hacer* con una coma: 7
- a. Sin otro cambio: 6
 - b. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 1
4. Reformula sin usar el verbo *hacer*: 21
5. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el futuro del indicativo *hará*: N/A
6. Su reformulación es ilegible: 0

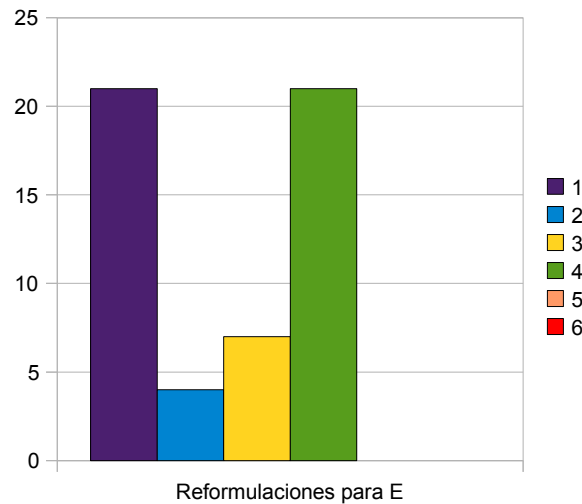


Figura 2.9. Gráfica de reformulaciones para E

F. *Le subió el sueldo en mayo haría tres años.*

Juicio de gramaticalidad:

Normal: 7

Extraña: 57

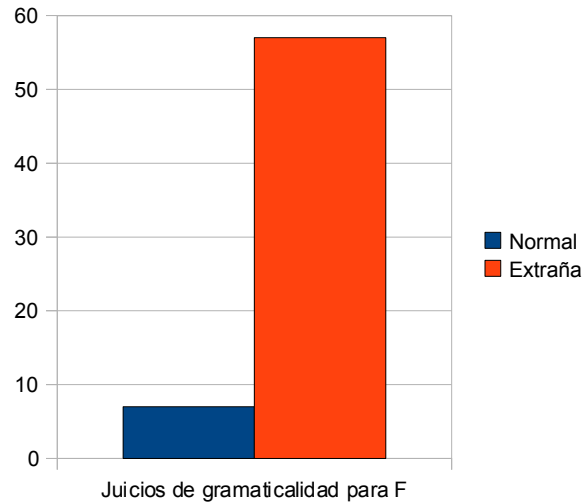


Figura 2.10. Gráfica de juicios de gramaticalidad para F

Reformulaciones:

1. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 33
 - a. Sin otro cambio: 20
 - b. Elimina el indicador temporal (*en mayo*): 5
 - c. Antepone la preposición *desde* al verbo *hacer*: 3
 - d. Antepone la preposición *desde* al verbo *hacer* y elimina el indicador temporal: 1
 - e. Antepone la preposición *de* al verbo *hacer*: 3
 - f. Antepone la frase preposicional *a partir de* al adjunto temporal *mayo*: 1
2. Cambia la oración por una del tipo dos: 3
 - a. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace* y elimina el indicador temporal: 3
3. Separa el segmento introducido por *hacer* con una coma: 8

- a. Sin otro cambio: 6
- b. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 2
- 4. Reformula sin usar el verbo *hacer*: 11
- 5. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el futuro del indicativo *hará*: 1
- 6. Su reformulación es ilegible: 1

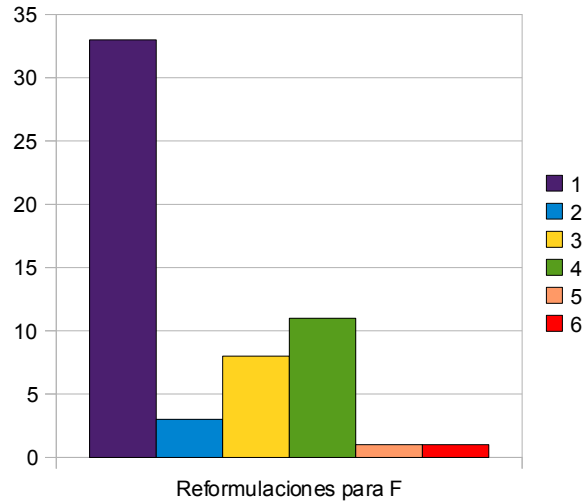


Figura 2.11. Gráfica de reformulaciones para F

Ítems	Respuestas							
	Normal	Total	Extraña					
			Reformulaciones					
			1	2	3	4	5	6
A	64	0	0	0	0	0	0	0
B	4	60	29	7	10	13	1	0
C	27	37	32	1	1	3	0	0
D	11	53	47	2	1	3	N/A	0
E	11	53	21	4	7	21	N/A	0
F	7	57	33	3	8	11	1	1

Tabla 2.1. Respuestas a los ítems del grupo uno

ÍTEMS DEL GRUPO DOS

Los ítems del segundo grupo son distractores. Su función era evitar que los informantes

adivinaran qué era lo que se esperaba de ellos en los ítems del grupo uno. Estos ítems indagaban sobre un fenómeno relacionado. Se trata de oraciones en las cuales el elemento formado por *hacer* + adjunto acompaña a un verbo con aspecto imperfectivo. En estos casos, el verbo *hacer* podría estar precedido por la preposición *desde*.

G. *Ellos viven aquí hace dos años.*

Juicio de gramaticalidad:

Normal: 36

Extraña: 28

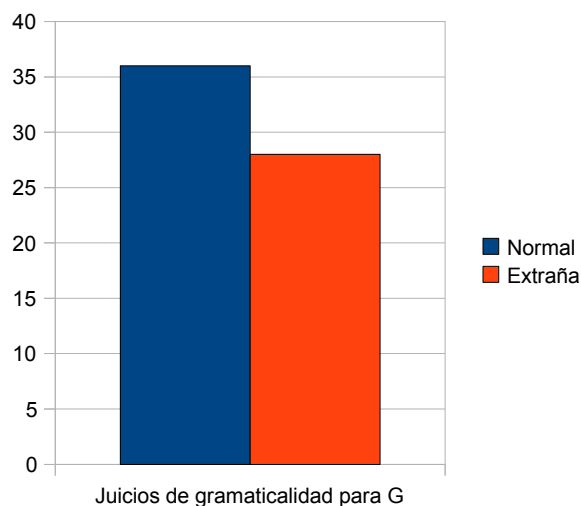


Figura 2.12. Gráfica de juicios de gramaticalidad para G

Reformulaciones:

1. Antepone la preposición *desde* al verbo *hacer*: 24
2. Cambia la oración por una del tipo dos: 3
3. Cambia el orden de los componentes (*Hace dos años ellos viven aquí*): 0
4. Su reformulación es ilegible: 1

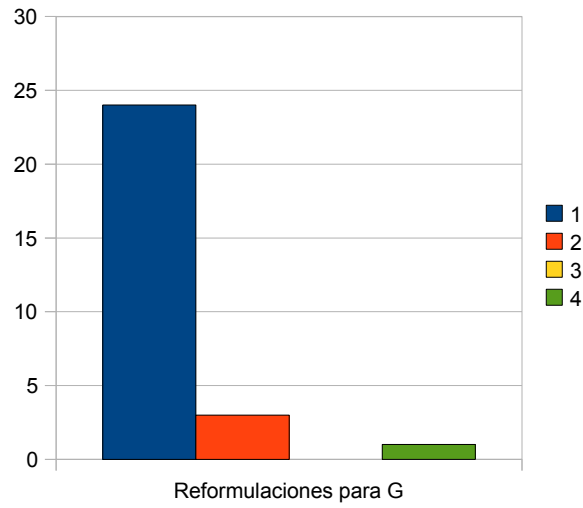


Figura 2.13. Gráfica de reformulaciones para G

G. *Hace años vive sola.*

Juicio de gramaticalidad:

Normal: 55

Extraña: 9

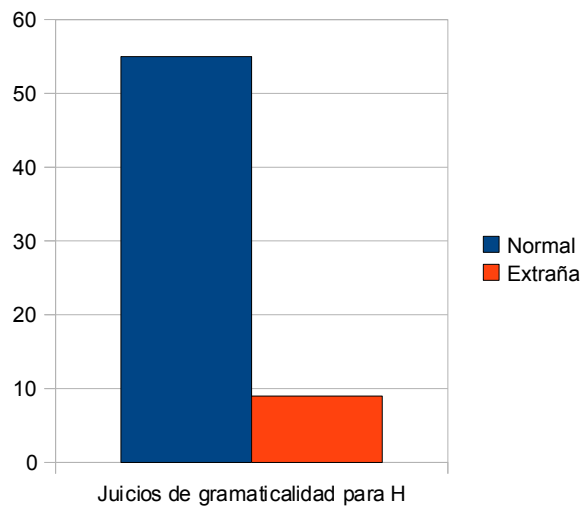


Figura 2.14. Gráfica de juicios de gramaticalidad para H

Reformulaciones:

1. Antepone la preposición *desde* al verbo *hacer*: 1
2. Cambia la oración por una del tipo dos: 6
3. Cambia el orden de los componentes (*Vive sola hace años*): 1
4. Su reformulación es ilegible: 1

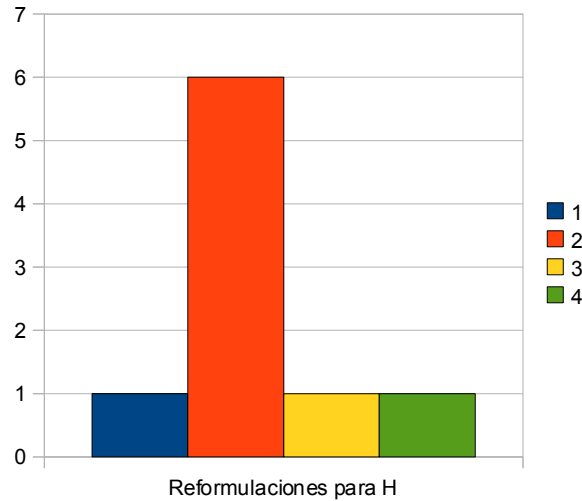


Figura 2.15. Gráfica de reformulaciones para H

Ítems	Normal	Extraña				
		Total	Reformulaciones			
			1	2	3	4
G	36	28	24	3	0	1
H	55	9	1	6	1	1

Tabla 2.2. Respuestas a los ítems del grupo dos

ÍTEMS DEL GRUPO TRES

Los ítems del tercer grupo también son distractores. Se trata de dos oraciones juzgadas gramaticales y de una oración juzgada agramatical. Se pretendía con ellos que la totalidad de los informantes encontraran algunas oraciones perfectamente normales o completamente extrañas.

I. *Carolina vive en Toluca desde hace años.*

Juicio de gramaticalidad:

Normal: 64

Extraña: 0

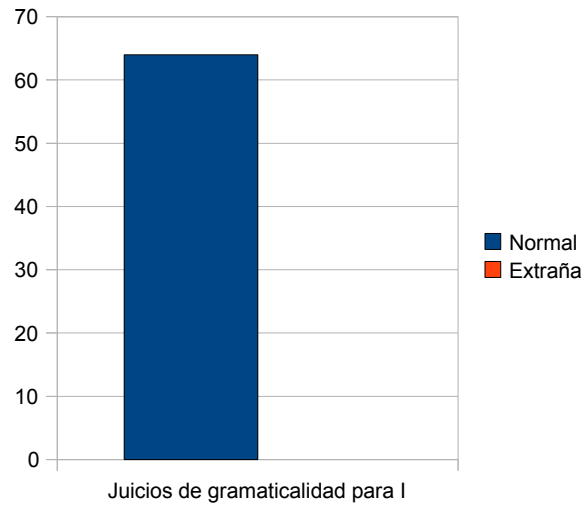


Figura 2.16. Gráfica de juicios de gramaticalidad para I

J. *Hacia mucho tiempo que no nos veíamos.*

Juicio de gramaticalidad:

Normal: 60

Extraña: 4

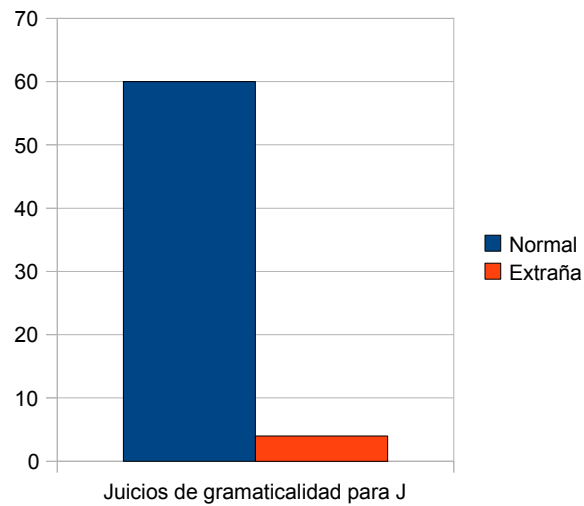


Figura 2.17. Gráfica de juicios de gramaticalidad para J

De entre los cuatro informantes que encontraron extraña esta oración, dos la reformularon cambiando el tiempo del verbo por el presente del indicativo *hace* y dos cambiaron el verbo *hacer* por el verbo *tener*, reformulando la oración como *Tiene mucho tiempo que no nos vemos* y *Tenía mucho tiempo que no nos veíamos*.

K. **Pedro salió de la escuela hizo nueve meses*.

Juicio de gramaticalidad:

Normal: 6

Extraña: 58

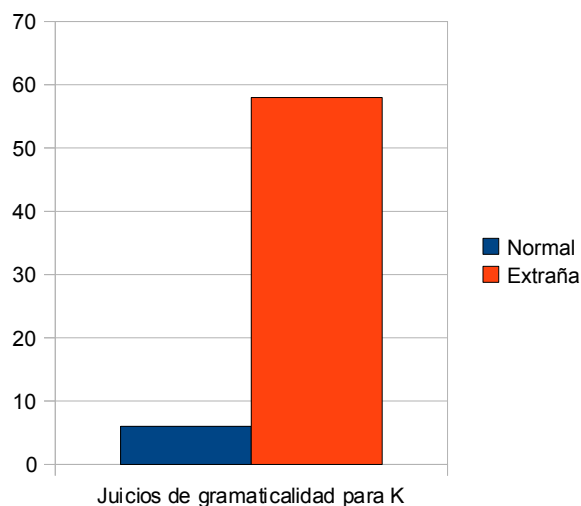


Figura 2.18. Gráfica de juicios de gramaticalidad para K

Reformulaciones:

1. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 44
 - 1a. Sin otro cambio: 42
 - 1a. Antepone la preposición *desde* al verbo *hacer*: 2
2. Cambia la oración por una del tipo dos: 5
 - 2a. Sin otro cambio: 2
 - 2b. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el presente del indicativo *hace*: 3
3. Separa el segmento introducido por *hacer* con una coma: 2

- 4. Reformula sin usar el verbo *hacer*: 6
- 5. Cambia el tiempo del verbo *hacer* por el futuro del indicativo *hará*: 0
- 6. Su reformulación es ilegible: 1

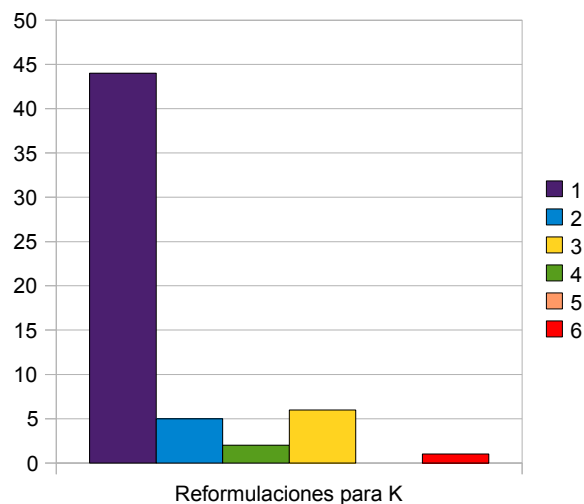


Figura 2.19. Gráfica de reformulaciones para K

Ítems	Normal	Extraña						
		Total	Reformulaciones					
			1	2	3	4	5	6
<i>I</i>	64	0	0	0	0	0	0	0
<i>J</i>	60	4	2	0	0	2	0	0
<i>K</i>	6	58	44	5	2	6	0	1

Tabla 2.3. Respuestas para los ítems del grupo tres

2.5. Conclusiones

La investigación documental de este capítulo permite formular algunas aseveraciones:

- a) Los dos tipos de expresiones con el verbo *hacer* + adyacente de temporalidad son sintácticamente muy diferentes, aunque semánticamente cercanas.
- b) En el primer tipo (oración + *hacer* + adyacente, como en *Lo conocí hace un año*), la naturaleza del sintagma encabezado por *hacer* resulta difícil de analizar como una oración, por lo que la

naturaleza verbal de *hacer* también parece dudosa, a pesar de que pueda aparecer conjugado. Se ha sugerido incluso que el verbo ya no funcione como verbo, sino como unnexo, una especie de preposición, a pesar de que no tiene todas las características de las preposiciones.

c) En el segundo tipo (*hacer* + adyacente + *que* + oración transpuesta, como en *Hace un año que nos conocemos*), el hecho de que el segmento *hacer* + adyacente de temporalidad funcione como oración principal le permite ser analizado sin mayor problema como una oración; es la naturaleza de la oración transpuesta la que resulta problemática.

El instrumento de investigación de campo, por su parte, permite llegar a las siguientes conclusiones:

a) Los resultados parecen confirmar que la forma verbal *hace* se especializa en las expresiones de temporalidad del tipo uno. Las formas verbales *hizo* (acompañado de un indicador temporal en *Mi abuelo murió ayer hace cinco años*), *hará* (tanto con un significado aproximativo en *Se fueron hará quince minutos* como con un uso que permite el cálculo temporal a partir de un momento futuro expresado por un indicador temporal en *Se casaron mañana hará veinte años*), *hacía* (en *José había llegado a Toluca hacía dos días*) y *haría* (acompañado de un indicador temporal en *Le subió el sueldo en mayo haría tres años*), todas ellas documentadas como gramaticales de acuerdo con la literatura revisada en la sección documental, fueron consideradas extrañas por la mayoría de los informantes. La forma *hacía* es significativamente más aceptada que las demás (con 27 informantes de 64 que la consideraron normal, frente a 4, 11, 11 y 7 para *hizo*, *hará*, *hará* con indicador temporal y *haría*, respectivamente); sin embargo, sigue siendo rechazada por la mayoría de los informantes. La totalidad de los informantes aceptaron la forma *hace*.

b) Adicionalmente a la especialización de la forma *hace*, parece ser que existe una extensión de la misma, ya que la mayoría de los informantes que marcaron las demás formas verbales como extrañas reformularon las oraciones cambiando la forma verbal correspondiente por *hace*.

c) Aunque no tiene relación directa con la hipótesis, ya que se trataba de ítems distractores, vale pena mencionar que las reacciones frente a las oraciones del segundo grupo parecen indicar que cuando la preposición *desde* se elide en las oraciones en las que el verbo acompañado por la expresión de temporalidad con el verbo *hacer* indica una acción no puntual, los hablantes prefieren el esquema *Hacer* + adyacente + oración (como en *Hace años vive sola*) que el esquema Oración + *hacer* + adyacente (como en *Ellos viven aquí hace dos años*).

VII

Discusión

En esta sección se presenta el capítulo tres de este trabajo, en el cual se discuten los resultados a los cuales llegó el capítulo dos en función de la teoría expuesta en el capítulo uno.

CAPÍTULO 3

Gramaticalización del verbo impersonal *hacer* en expresiones de temporalidad

El objetivo de este capítulo es identificar algunas de las características de la gramaticalización en las expresiones de temporalidad con el verbo *hacer* impersonal. Con base en las características de la gramaticalización enunciadas en el capítulo uno, se intentará argumentar que el verbo *hacer*, en este tipo de expresiones, es un elemento que se encuentra en proceso de gramaticalización.

Como ya se ha dicho, debido a que la gramaticalización se entiende desde la perspectiva del proceso y no del resultado, no siempre se pueden identificar todas sus características en un mismo elemento. En el caso que atañe al presente trabajo, se considerarán cuatro de estas características, a saber: la desemantización, la descategorización, la especialización y la extensión.

Como se concluyó en el capítulo dos, las expresiones de temporalidad con el verbo impersonal *hacer* pueden dividirse en dos: las del tipo uno (como en *Lo conocí hace tres años*) y las del tipo dos (como en *Hace tres años que lo conozco*); son las expresiones del tipo uno las que presentan un mayor problema en el análisis del verbo *hacer*, pues se puede argumentar una falta de carácter verbal, lo que se traduce en no considerar al conjunto formado por *hacer* + elemento adyacente como una expresión oracional, sino como un simple complemento del verbo principal. En este sentido, a pesar de la cercanía semántica, parece evidente que el verbo *hacer* se encuentra gramaticalizado en mayor grado en las expresiones del tipo uno que en las expresiones del tipo dos; por esta razón, este capítulo se centrará en el verbo *hacer* cuando aparece en este tipo de expresiones.

Este capítulo se dividirá en cuatro partes, sin contar las conclusiones, correspondientes a las cuatro características de la gramaticalización que se han podido identificar en las expresiones estudiadas: desemantización, descategorización, especialización y extensión.

3.1. Desemantización

Como quedó definida en el capítulo uno, la desemantización se entiende comúnmente como la pérdida de significado léxico, aunque hay que añadir que, junto con esta pérdida de significado, también hay ganancia de otro tipo de significado (Heine, 2003: 591). De acuerdo con Heine (2003: 583), la desemantización precede y causa otras características del cambio lingüístico.

El verbo *hacer* en general presenta un cierto nivel de desemantización, incluso fuera de las construcciones de temporalidad a las que se refiere este trabajo. *Hacer* forma parte de los llamados verbos ligeros o verbos de apoyo, los cuales toman complementos nominales y forman con ellos unidades semifijas (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009: 457), es decir que, sin llegar a ser verbos auxiliares, su funcionamiento se acerca al de éstos (de ahí que se les llame verbos de apoyo), por lo que tienen menor peso semántico, ya que el peso semántico recae sobre el complemento (Gallego, 2010: 27). Un ejemplo de este fenómeno con el verbo *hacer* en la expresión *hacer mención*. La prueba de que el peso semántico recae sobre el complemento es el hecho de que se pueda parafrasear con el verbo *mencionar*, cuya base es el complemento de la expresión con *hacer*.

En cierto tipo de expresiones (las que tienen adyacentes meteorológicos o de temporalidad), la desemantización del verbo *hacer* es más evidente puesto que se trata de un verbo impersonal. Los verbos impersonales son aquellos que “no presentan sujeto por el contenido semántico del verbo” (Alcaide, 2001: 289). No se puede determinar el agente de la oración *Hace calor*, del mismo modo en que no se puede determinar el agente de la oración *Llueve*, pues por su propia semántica éste no existe.

Finalmente, la desemantización es todavía mayor en el verbo *hacer* cuando aparece en expresiones de temporalidad, especialmente en las que se han definido como expresiones del tipo uno. Algunos autores consideran incluso que estas expresiones, a pesar de la presencia de un verbo, no son oracionales.

3.2. Descategorización

La descategorización se define como el cambio de categoría gramatical de una forma lingüística (Hopper, 1991: 22). Este cambio de categoría no debe ser entendido como un “salto” de una categoría a otra, sino como un desplazamiento entre dos categorías.

Como se dijo en el capítulo uno, las categorías gramaticales no son instancias discretas, sino que forman parte de un *continuum*. Las palabras que responden plenamente a una categoría gramatical son palabras prototípicas de dicha categoría, mientras que las palabras que no presentan todas las características del prototipo se encuentran en la frontera de más de una categoría.

En 2.3.2.2.2. se presentaron algunos argumentos a favor de que se analice a *hacer* en las expresiones de temporalidad del tipo uno como una preposición, aunque también se presentaron argumentos en contra de este análisis; en cualquier caso, incluso aunque no se pueda decir que *hacer* funciona como una preposición en sentido estricto, el hecho de que comparta características de dos categorías gramaticales demuestra que existe un movimiento que puede identificarse con la descategorización.

3.3. Especialización

La especialización se encuentra definida entre los principios de la gramaticalización de Hopper (1991: 25-27). Es la reducción de posibilidades de un elemento lingüístico.

En 2.3.2.2.3 se identificaron, siguiendo a Pérez Toral (1992: 122-124) las posibilidades en cuanto a la morfología verbal que el verbo *hacer* presenta en las expresiones del tipo uno. Se indicó que el verbo puede aparecer en diferentes formas verbales, tales como *hace*, *hacía*, *hizo*, *hará* y *haría*.

Ahora bien, es notable que de entre todas las formas verbales posibles la que aparece con más frecuencia es *hace*, seguida de lejos por *hacía*. En la tabla 3.1 se presenta la concurrencia de las

diferentes formas verbales de *hacer* en el corpus histórico literario usado por Pérez Toral para su estudio:

CONCORDANCIA VERBAL	ÉPOCA				
	E.M.	S.O.	XVIII	XIX- XX	Total
cantado-hacía	-	-	-	9	9
cantado-hace	-	-	-	1	1
habiendo-ado-hace	-	-	1	-	1
cantando-hace	-	1	-	-	1
hubiera-ado-hace	-	-	-	2	2
haya-ado-hace	-	-	-	1	1
cantara-hace	-	3	-	-	3
había-ado-hacía	-	1	-	4	5
había-ado-hace	-	-	-	2	2
cantó-hacía	1	-	-	-	1
cantó-hace	4	5	17	52	78
cantó-hará	-	2	-	5	7
cantó-haría	-	-	-	1	1
ha-ado-hace	2	1	5	11	19
cantaba-hacía	-	2	-	8	10
cantaba-hace	2	2	7	28	39
cantaba-hará	-	-	-	1	1
canta-hizo	-	1	-	-	1
canta-hace	2	9	4	31	46
canta-hará	-	1	-	-	1
cantaría-hace	-	-	-	2	2

Tabla 3.1. Concordancia verbal en el corpus histórico de Pérez Toral para las expresiones del tipo uno (Pérez Toral, 1992: 175).

Los resultados del instrumento de investigación presentados en 2.4.2 sustentan la idea de la especialización de la forma verbal *hace* ya que, mientras que la totalidad de los informantes

consideraron gramatical la oración en la que aparecía esta forma verbal, la mayoría de ellos encontraron extrañas las oraciones en las cuales aparecían otras formas verbales: de 64 encuestados, 60 encontraron extraña la aparición de *hizo*, 37, la de *hacía*, 53, la de *hará* (tanto en su sentido de aproximación en *Se fueron hará quince minutos*, como en su sentido de cálculo temporal a partir de un momento futuro en *Se casaron mañana hará veinte años*) y 57, la de *haría*.

4.4. Extensión

En el capítulo uno se definió la extensión, de acuerdo con Heine (2003: 579-580), como el mecanismo por el cual un elemento lingüístico puede ser usado en contextos en los que anteriormente no figuraba.

El fenómeno de especialización mencionado en el apartado anterior se entiende como una reducción de posibilidades, es decir, una disminución en el número de formas lingüísticas que pueden vehicular determinados sentidos; esta reducción requiere una cierta compensación, ya que los contextos en los cuales se usaban las formas verbales que no se especializaron no pueden quedarse vacíos. De este modo, en el ejemplo usado por Hopper (1991: 25-27) para ilustrar la especialización, la expresión de la negación en francés, la forma *pas* no sólo se especializa como prácticamente la única forma utilizada, en detrimento de otras como *mie*, *gote* y *amende*, sino que extiende su uso a los contextos que anteriormente pertenecían a dichas formas en desuso. Así pues, si la especialización es una reducción de posibilidades (en cuanto a las formas), la extensión es una ampliación de posibilidades (en cuanto a contextos).

En el caso del verbo *hacer*, de acuerdo con los datos recolectados para este trabajo, la especialización de la forma *hace*, en detrimento de las formas *hizo*, *hacía*, *hará* y *haría*, se compensa por medio de diferentes mecanismos reflejados en las reformulaciones que se les pedía hacer a los informantes cuando encontraban una oración extraña: algunos optaban por reformular sin utilizar el verbo *hacer*, otros por separar las cláusulas de la oración, ya sea cambiando a una oración del tipo dos, en la cual el verbo hacer es la oración principal y el otro elemento se

convierte en una oración subordinada, o bien, utilizando comas; sin embargo, la mayoría optaba simplemente por cambiar la forma verbal conflictiva por la forma verbal aceptada, es decir, *hace*; en otras palabras, compensaban la especialización de *hace* con la extensión de dicha forma verbal.

De 64 informantes, 29 cambiaron por *hace* la forma *hizo*, 32 hicieron lo mismo como *hacía*, 47 actuaron así con *hará* en sentido de aproximación, 21, con *hará* en sentido de cálculo a partir de un momento futuro dado, y 33 optaron por la extensión de *hace* frente a la forma *haría*. La extensión fue el método de reformulación más usado para todas las oraciones excepto *Se casaron mañana hará veinte años*, para la cual empató con la reformulación sin utilizar el verbo *hacer*, con 21 ocurrencias.

4.5. Conclusiones

A modo de conclusión, se recapitulan las siguientes ideas:

a) El verbo *hacer*, por sus características tales como su alta polisemia y su carácter de verbo ligero, es un elemento lingüístico con poco peso semántico. En las expresiones de temporalidad a las que se refiere este trabajo esta característica se ve acentuada porque es un verbo impersonal. El carácter verbal de este elemento en las expresiones del tipo uno presenta incluso dificultades en el análisis, por lo que puede concluirse que el verbo *hacer* en expresiones de temporalidad presenta un cierto grado de desemantización.

b) El verbo *hacer* en las expresiones del tipo uno presenta tanto características verbales como características preposicionales. No puede ser analizado como una preposición completamente, pero su análisis como verbo plantea problemas que, en cualquier caso, lo convertirían en un verbo *sui generis*. Si se acepta que las categorías gramaticales no son instancias discretas, sino parte de un *continuum* con zonas focales, se puede constatar que el verbo *hacer* en este tipo de expresiones experimenta un movimiento de descategorización.

c) De entre las formas verbales que *hacer* puede tomar en las expresiones de temporalidad del tipo uno, el presente del indicativo, *hace*, es sin duda la más utilizada. Otras formas verbales incluso son percibidas como extrañas por algunos hablantes, mientras que *hace* es aceptada en todos los casos, por lo que se puede afirmar que la forma verbal *hace* se especializa en este tipo de expresiones.

d) Según los datos reunidos para esta investigación, al especializarse, la forma verbal *hace* puede invadir los contextos en los que, de acuerdo con la literatura consultada, se usarían otras formas verbales. En este sentido, se constata que la forma verbal *hace* experimenta una extensión de su uso.

VIII Conclusiones y sugerencias

Este trabajo tuvo como objetivo demostrar que el verbo *hacer* en expresiones de temporalidad se encuentra en proceso de gramaticalización. Para ello se describió teóricamente el fenómeno de la gramaticalización y se procedió a un análisis sintáctico de las expresiones involucradas a través tanto de una investigación documental fundamentada en varias gramáticas de la lengua española como de una investigación de campo.

En el capítulo tres se apreciaron distintas características de la gramaticalización, tal y como fueron descritas en el capítulo uno, que se pudieron encontrar en las expresiones de temporalidad del verbo *hacer*. Hay que tomar en cuenta que para este fin no se consideraron todas las expresiones posibles en las cuales el verbo *hacer* funciona junto con un adyacente de temporalidad, sino solamente las que fueron nombradas en este trabajo como expresiones del tipo uno.

La diferenciación en dos tipos de expresiones es un aspecto que los distintos autores comparten; sin embargo, la descripción y el análisis de éstas resulta controversial. Principalmente se identificó una falta de acuerdo con respecto al estatuto oracional de las expresiones del tipo uno, es decir, cuando el elemento constituido por *hacer* + adyacente se encuentra yuxtapuesto a la oración principal (por ejemplo: *Nos conocimos hace tres años*). Para algunos autores, la presencia de dos verbos conjugados se explica con la subordinación de uno con respecto al otro, en este caso, de *hacer* con respecto al verbo de la oración principal, a pesar de que no exista ningún elemento transpositor en virtud de la simple yuxtaposición de la expresión con *hacer*. Para otros autores, las características de estas expresiones y su relación con la oración a la que acompañan indican que el elemento introducido por *hacer* no es una oración, a pesar de que exista un verbo conjugado; en este sentido, en análisis mismo de *hacer* como verbo resulta problemático y se ha propuesto que se comporta como una especie de preposición, pues tiene algunas características, aunque no todas, de esta categoría gramatical.

Para este trabajo se privilegió la segunda postura, es decir, la del complemento no oracional, pues

ésta apunta más hacia la hipótesis de la gramaticalización; en efecto, si la expresión no puede ser analizada como una oración, se puede argumentar que es debido a que el núcleo de ésta, es decir, el verbo *hacer*, se encuentra en proceso de cambio lingüístico.

Ahora bien, si el estatuto oracional en las expresiones del tipo uno es difícil de defender, en las expresiones que aquí fueron denominadas expresiones del tipo dos parece bastante claro. En estas expresiones, justamente, el verbo *hacer* es el núcleo de una oración principal acompañada de una oración transpuesta por la palabra *que* (por ejemplo: *Hace tres años que nos conocemos*). Por ello, para los fines de esta investigación, la atención se centró en las expresiones del tipo uno. Esto no significa que el verbo *hacer* en las expresiones del tipo dos no pueda presentar características de gramaticalización, sino que éstas son menos evidentes, por lo que el cambio lingüístico, de existir, se encontraría en un momento de menor desarrollo.

La investigación documental que confrontó las distintas gramáticas que analizaban estas expresiones y que llevó a las conclusiones expuestas en los párrafos anteriores permitió justificar la existencia de algunas características de la gramaticalización: la desemantización y la descategorización. En efecto, por una parte, si el verbo *hacer* no puede ser analizado, por lo menos totalmente, como un verbo con derecho propio, quiere decir que sufre de una pérdida de sus características semánticas como verbo; por otra parte, estas mismas características lo aproximan a otra categoría gramatical, menos léxica y más funcional, la de las preposiciones.

Así pues, la investigación documental permitió identificar algunas de las características de la gramaticalización en el verbo *hacer*; sin embargo, se tenía la intuición de que éstas no eran las únicas, sino que también se podía demostrar la especialización de una forma verbal específica: el presente del indicativo *hace*.

La investigación de campo consistió en el diseño y la aplicación de un instrumento con el cual se pretendía demostrar que la forma verbal *hace* es más aceptada por los hablantes nativos de español que otras formas verbales, igualmente documentadas como gramaticales. Para ello se pidió a los informantes hacer juicios de gramaticalidad con respecto a una serie de oraciones que

presentaban al verbo *hacer* en distintas formas de su paradigma verbal. Cuando el informante juzgaba una oración extraña, se le pedía que la reformulara, intentado mantener el mismo significado. Los resultados arrojados por este instrumento demostraron no solamente que la forma *hace* es de lejos la más aceptada, sino que, en ocasiones, esta misma forma verbal invade los contextos en los que funcionan las otras formas verbales.

Así pues, la investigación de campo permitió demostrar la existencia de otras dos características de la gramaticalización en el verbo *hacer*: la especialización y la extensión. La especialización se puede apreciar en el uso mucho más aceptado de una forma verbal específica, el presente del indicativo; la extensión es uno de los mecanismos que pueden compensar dicha especialización, y las reformulaciones de los informantes permitieron justamente observar que es el mecanismo preferido.

Se puede concluir, pues, que las dos partes de esta investigación, documental y de campo, prueban la hipótesis de este trabajo al encontrar cuatro características de la gramaticalización presentes en las expresiones de temporalidad del tipo uno con el verbo impersonal *hacer*.

En muchos casos, la gramaticalización no es un fenómeno que se pueda considerar como completo; más bien, se considera que es un proceso y, como tal, puede estar más o menos desarrollado. Así pues, no todas las características de este fenómeno enunciadas en el capítulo uno fueron encontradas en el verbo *hacer*, pero las que sí fueron encontradas permiten afirmar que este verbo en este tipo de expresiones se encuentra en proceso de gramaticalización.

Durante la producción de este trabajo surgieron nuevas interrogantes e ideas que podrían ser desarrolladas en investigaciones futuras; se enuncian algunas a continuación:

a) Es posible que el análisis binario de las expresiones de temporalidad con el verbo *hacer* peca de simplicidad. Para las expresiones del tipo uno, las características aspectuales de la oración principal¹⁸ parecen modificar las características semánticas y sintácticas de la expresión

18 Llamar a la oración acompañada por la expresión con el verbo *hacer* oración principal sugiere que la expresión

introducida por *hacer*; para las expresiones del tipo dos, la naturaleza de la oración transpuesta es motivo de controversia entre las diferentes gramáticas, lo cual podría sugerir que distintos enfoques son necesarios para abordar su descripción.

b) La presencia o la ausencia de la preposición *desde* cuando la oración principal tiene ciertas características aspectuales también presenta ciertos problemas de análisis. Los resultados arrojados por los ítems distractores del grupo dos en el instrumento añaden complejidad al asunto, pues entran en conflicto con lo enunciado por García Fernández (1999), uno de los principales autores consultados para en análisis sintáctico en este trabajo.

c) La relación entre las expresiones del tipo uno y las del tipo dos es sintácticamente lejana, pero semánticamente próxima. De hecho, muchas veces pueden parafrasearse mutuamente, como en el siguiente ejemplo:

Se divorciaron hace algunos meses

Hace algunos meses que se divorciaron

Sin embargo, no siempre parece posible mantener las mismas formas verbales:

Hace dos años que viven aquí

? Viven aquí hace dos años

O bien:

Hacía tiempo que había llegado

? Había llegado hacía tiempo

Estos ejemplos, que se cruzan con las implicaciones de aparición o ausencia de la preposición

con *hacer* es una oración transpuesta, postura que, como ya se ha dicho, no es compartida por todos los autores. Aquí, se prefiere esta denominación por motivos de practicidad.

desde y con las implicaciones de la extensión y la especialización de la forma *hace* en las expresiones del tipo uno, pero no en las del tipo dos, podrían ser punto de partida para reflexionar sobre la relación entre las informaciones semánticas y las posibilidades sintácticas que las vehiculan.

d) Las implicaciones en la traducción de estas expresiones, apenas mencionadas por la referencia a García Yebra (1997) en el capítulo dos, podrían arrojar luz sobre la cuestión de la relación entre semántica y sintaxis. Una reflexión sobre la naturaleza semántica y sintáctica de estas expresiones podría tener impacto en trabajos traductológicos y viceversa, un análisis de la manera en que estas expresiones se traducen en distintos idiomas podría ayudar a comprender mejor la naturaleza de las mismas.

e) Las reformulaciones sugeridas por los informantes durante la aplicación del instrumento y su frecuencia también fueron interesantes. Se resalta especialmente que el ítem B, *Mi abuelo murió ayer hizo cinco años*, fue en muchos casos reformulado por medio de una separación de las cláusulas (usando comas u optando por una expresión del tipo dos) y que el ítem E, *Se casaron mañana hará veinte años*, fue reformulado con expresiones sin el verbo *hacer* con mayor frecuencia que los demás (cuando virtualmente todos podrían reformularse de esta manera). De igual forma, la existencia de indicadores temporales que acompañan el verbo *hacer*, como *ayer* y *mañana* en los ejemplos arriba mencionados, parece tener implicaciones particulares; en muchos casos, los informantes optaban por eliminar dichos indicadores.

Se puede decir, pues, que esta investigación logró probar la hipótesis planteada y puede servir como punto de partida para futuras reflexiones, tanto teórico-descriptivas como aplicadas.

IX Referencias de consulta

- ALARCOS LLORACH, E. (1970). *Estudios de Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2001). “La impersonalidad en los medios de comunicación”. En E. Méndez *et al.* (editores). *Indagaciones sobre la lengua: estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 287-312.
- ALCINA, J. y J. M. BLECUA (1980). *Gramática española*. Barcelona: Ariel. En M. Pérez Toral (1992). *Sintaxis histórica funcional del español: El verbo “hacer” como impersonal*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- ALONSO, M. (1998). *Enciclopedia del idioma*, II. México: Aguilar.
- ANDERSON, J. M. (1997). *Aspectos estructurales del cambio lingüístico*, Madrid: Gredos.
- BELLO, A. (1972). *Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: Ministerio de Educación. En M. Pérez Toral (1992). *Sintaxis histórica funcional del español: El verbo “hacer” como impersonal*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- BOSQUE, I. y J. GUTIÉRREZ-REXACH (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- CAMPBELL, L. (1999). *Historical Linguistics: An Introduction*. Cambridge: The Mitt Press.
- CANO AGUILAR, R. (1981). *Estructuras sintácticas transitivas del español actual*. Madrid:

- Gredos. En M. Pérez Toral (1992). *Sintaxis histórica funcional del español: El verbo "hacer" como impersonal*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- COMPANY COMPANY, C. (2003). "La gramaticalización en la historia del español". En C. Company Company (editora), *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*, número monográfico de *Medievalia*, 35, pp. 3-61.
- COSERIU, E. (1978). *Sincronía, diacronía e historia: El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- DUCROT, O. y T. TODOROV (2006). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, 24°. México: Siglo XXI.
- GALLEGO, Á. (2010). "Predicados ligeros y valoración de rasgos" en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 28, pp. 27-55, Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/DICE/article/view/12166>. Fecha de acceso: 2 de marzo de 2013.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (1999). "Los complementos adverbiales temporales. La subordinación temporal" en I. Bosque y V. Demonte (directores), *Gramática descriptiva de la lengua española*, II, pp. 3129-3208. Madrid: Espasa.
- GARCÍA YEBRA, V. (1997). *Teoría y práctica de la traducción*, 3°. Madrid: Gredos.
- HEINE, B. (2003). "Grammaticalization". En B. Joseph y R. Janda (editores), *The Handbook of Historical Linguistics*, pp. 575-601. Malden-Oxford: Blackwell.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1967). "El que español" en *RFE*, L, pp. 257-272. En M. Pérez Toral (1992). *Sintaxis histórica funcional del español: El verbo "hacer" como impersonal*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

———, (1996). *Gramática funcional del español*, 3°. Madrid: Gredos.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. *et al.* (2008). *Metodología de la investigación*, 4°. México: McGraw-Hill.

HOPPER, P. J. (1991). “On Some Principles of Grammaticization” en E. C. Traugott y B. Heine (editores), *Approaches to Grammaticalization*, I, pp. 17-36. Amsterdam: John Benjamins.

KANY, CH. E. (1945). *American-Spanish Syntax*. Chicago: The University of Chicago. En L. García Fernández (1999). “Los complemento adverbiales temporales. La subordinación temporal” en I. Bosque y V. Demonte (directores), *Gramática descriptiva de la lengua española*, II, pp 3129-3208. Madrid: Espasa.

———, (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos. En M. Pérez Toral (1992). *Sintaxis histórica funcional del español: El verbo “hacer” como impersonal*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

LAVOB, W. (1996). *Principios del cambio lingüístico*. I. Madrid: Gredos.

LEHMANN, C. (1985). “Grammaticalization: Synchronic variation and diachronic change” en *Lingua e Stile* 20(3), pp. 303-318. En P. J. Hopper (1991). “On Some Principles of Grammaticization” en E. C. Traugott y B. Heine (editores), *Approaches to Grammaticalization*, I, pp. 17-36. Amsterdam: John Benjamins.

MARCOS MARÍN, F. (1980). *Aproximación a la gramática española*. Madrid: Cincel. En M. Pérez Toral (1992). *Sintaxis histórica funcional del español: El verbo “hacer” como impersonal*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

———, *et al.* (1998). *Gramática española*. Madrid: Síntesis.

MOLINER, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

PÉREZ TORAL, M. (1992). *Sintaxis histórica funcional del español: El verbo “hacer” como impersonal*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

PORTO DAPENA, A. (1983). “Sobre la expresión hace tiempo (que)” en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, pp. 485-504. Madrid: Cátedra. En M. Pérez Toral (1992). *Sintaxis histórica funcional del español: El verbo “hacer” como impersonal*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). *Diccionario de la lengua española*, 22°. Madrid: Espasa.

——— (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, I. Madrid: Espasa.

SAUSSURE, F. (1973). *Cours de linguistique générale*, París: Payot.

SECO, M. (2005). *Gramática esencial del español*, 5°. Madrid: Espasa.

TEJADA CALLER, P. (1999). *El cambio lingüístico: Claves para interpretar la historia de la lengua inglesa*. Madrid: Alianza.

ZORRILLA ARENA, S. (1997). *Introducción a la metodología de la investigación*. 19°. México: Aguilar, León y Cal Editores.

X
Anexos

ANEXO A: Ejemplos de cuestionarios aplicados durante el pilotaje

RES

A continuación se presenta una serie de oraciones. Para cada una de ellas, marque con una palomita (✓) si le parece una oración NORMAL (algo que usted diría y comprende) y con un taché (X) si le parece EXTRAÑA (algo que usted no diría, incluso aunque la comprenda). En el segundo caso, escriba en el espacio cómo diría usted para indicar la misma información.

Responda con naturalidad, sin reflexionar demasiado en sus respuestas. No hay respuestas correctas o incorrectas.

- Nos conocimos hace tres meses. ✓
- Mi abuelo murió ayer hizo cinco años. X
Ayer hace cinco años que murió mi abuelo
- Ellos viven aquí hace dos años. ✓
- Pedro salió de la escuela hizo nueve meses. X
Hace nueve meses que Pedro salió de la escuela.
- José había llegado a Toluca hacía dos días. X
José llegó a Toluca hace dos días
- Carolina vive en Toluca desde hace años. ✓
- Se fueron hará quince minutos. ✓
- Hace años vive sola. X
Hace años que vive sola
- Hacía mucho tiempo que no nos veíamos. ✓
- Se casaron mañana hará veinte años. ✓
- Le subió el sueldo en mayo haría tres años.
Le subió el sueldo en mayo hará tres años

Lenguas

A continuación se presenta una serie de oraciones. Para cada una de ellas, marque con una palomita (✓) si le parece una oración NORMAL (algo que usted diría y comprende) y con un tache (X) si le parece EXTRAÑA (algo que usted no diría, incluso aunque la comprenda). En el segundo caso, escriba en el espacio cómo diría usted para indicar la misma información.

Responda con naturalidad, sin reflexionar demasiado en sus respuestas. No hay respuestas correctas o incorrectas.

- Nos conocimos hace tres meses. ✓

♂ 25

- Mi abuelo murió ayer hizo cinco años. X

mi abuelo murió ayer hace cinco años.

- Ellos viven aquí hace dos años. X

Ellos viven aquí desde hace 2 años

- Pedro salió de la escuela hizo nueve meses. X

Pedro salió de la escuela hace nueve meses

- José había llegado a Toluca hacía dos días. ✓

- Carolina vive en Toluca desde hace años. ✓

- Se fueron hará quince minutos. X

se fueron hace quince minutos

- Hace años vive sola. ✓

- Hacía mucho tiempo que no nos veíamos. ✓

- Se casaron mañana hará veinte años. ✓

- Le subió el sueldo en mayo haría tres años. ✓

ANEXO B: Instrumento final

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Lenguas

Cuestionario sobre uso del verbo *hacer*

EDAD: _____ SEXO: _____ CARRERA: _____

A continuación se presenta una serie de oraciones. Para cada una de ellas, marque con una palomita (✓) si le parece una oración NORMAL (algo que usted diría y comprende) y con un tache (X) si le parece EXTRAÑA (algo que usted no diría, incluso aunque lo comprenda). En el segundo caso, escriba en el espacio cómo diría usted para indicar *la misma información*.

Responda con naturalidad, sin reflexionar demasiado en sus respuestas. No hay respuestas correctas o incorrectas. Gracias.

- Nos conocimos hace tres meses.
- Mi abuelo murió ayer hizo cinco años.
- Ellos viven aquí hace dos años.
- Pedro salió de la escuela hizo nueve meses.
- José había llegado a Toluca hacía dos días.
- Carolina vive en Toluca desde hace años.
- Se fueron hará quince minutos.
- Hace años vive sola.
- Hacía mucho tiempo que no nos veíamos.
- Se casaron mañana hará veinte años.
- Le subió el sueldo en mayo haría tres años.

ANEXO C: Ejemplos de cuestionarios aplicados

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Lenguas

Cuestionario sobre uso del verbo *hacer*

EDAD: 18 SEXO: M CARRERA: Rei

A continuación se presenta una serie de oraciones. Para cada una de ellas, marque con una palomita (✓) si le parece una oración NORMAL (algo que usted diría y comprende) y con un tache (X) si le parece EXTRAÑA (algo que usted no diría, incluso aunque lo comprenda). En el segundo caso, escriba en el espacio cómo diría usted para indicar *la misma información*.

Responda con naturalidad, sin reflexionar demasiado en sus respuestas. No hay respuestas correctas o incorrectas. Gracias.

• Nos conocimos hace tres meses. ✓

• Mi abuelo murió ayer hizo cinco años. X

• Ellos viven aquí hace dos años. ✓
Mi abuelo ayer, cumplió 5 años de muerto

• Pedro salió de la escuela hizo nueve meses. X

• José había llegado a Toluca hacía dos días. X
Pedro salió de la escuela, estudio 9 meses
hace

• Carolina vive en Toluca desde hace años. ✓

• Se fueron hará quince minutos. X
hace

• Hace años vive sola. ✓

• Hacía mucho tiempo que no nos veíamos. ✓

• Se casaron mañana hará veinte años. X

• Mañana cumplen 20 años de casados

• Le subió el sueldo en mayo haría tres años. ✓

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Lenguas

Cuestionario sobre uso del verbo *hacer*

EDAD: 21 SEXO: F CARRERA: Diseño gráfico

A continuación se presenta una serie de oraciones. Para cada una de ellas, marque con una palomita (✓) si le parece una oración NORMAL (algo que usted diría y comprende) y con un tache (X) si le parece EXTRAÑA (algo que usted no diría, incluso aunque lo comprenda). En el segundo caso, escriba en el espacio cómo diría usted para indicar *la misma información*.

Responda con naturalidad, sin reflexionar demasiado en sus respuestas. No hay respuestas correctas o incorrectas. Gracias.

• Nos conocimos hace tres meses. ✓

• Mi abuelo murió ayer hizo cinco años. X

Hace 5 años que mi abuelo murió

• Ellos viven aquí hace dos años. X

Ellos viven aquí desde hace 2 años.

• Pedro salió de la escuela hizo nueve meses. X

Hace 9 meses que Pedro salió de la escuela.

• José había llegado a Toluca hacía dos días. X

hace 2 días José había llegado a Toluca.

• Carolina vive en Toluca desde hace años. ✓

• Se fueron hará quince minutos. X

Se fueron hace 15 minutos.

• Hace años vive sola. ✓

• Hacía mucho tiempo que no nos veíamos. ✓

• Se casaron mañana hará veinte años. X

Mañana cumplen 20 años de haberse casado.

• Le subió el sueldo en mayo hacía tres años. X

En mayo cumple 3 años que le subieron el sueldo.

37

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Lenguas

Cuestionario sobre uso del verbo *hacer*

EDAD: 21 SEXO: F CARRERA: Diseño Industrial

A continuación se presenta una serie de oraciones. Para cada una de ellas, marque con una palomita (✓) si le parece una oración NORMAL (algo que usted diría y comprende) y con un tache (X) si le parece EXTRAÑA (algo que usted no diría, incluso aunque lo comprenda). En el segundo caso, escriba en el espacio cómo diría usted para indicar *la misma información*.

Responda con naturalidad, sin reflexionar demasiado en sus respuestas. No hay respuestas correctas o incorrectas. Gracias.

- Nos conocimos hace tres meses. ✓
- Mi abuelo murió ayer hizo cinco años. X Mi abuelo falleció hace cinco años
- Ellos viven aquí hace dos años. X Hace dos años que ellos viven aquí
- Pedro salió de la escuela hizo nueve meses. X Pedro salió de la escuela hace nueve meses
- José había llegado a Toluca hacía dos días. X José había llegado a Toluca hace dos días
- Carolina vive en Toluca desde hace años. ✓
- Se fueron hará quince minutos. Tiene como 15 minutos que se fueron
- Hace años vive sola X Vive sola hace años
- Hacía mucho tiempo que no nos veíamos. X Tiene mucho tiempo que no nos veíamos
- Se casaron mañana hará veinte años. X Mañana es su vigésimo aniversario
- Le subió el sueldo en mayo haría tres años. X Le subió el sueldo en Mayo desde hace tres años.



UAEM | Universidad Autónoma del Estado de México

1/14

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRÁMITES DE CONSTANCIAS PARA TITULACIÓN POR MODALIDAD TESIS

En la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 27 de enero del año dos mil catorce, se reunieron en esta Subdirección Académica los integrantes de la Comisión Responsable para aprobar la impresión de la **TESIS** titulada: **“Gramaticalización del verbo impersonal HACER en expresiones de temporalidad”**, para obtener el título de Licenciado en Lenguas, que presenta el **P.L.Le. Francisco Ongay González**, con número de cuenta **0411392**. Por lo que una vez revisada y analizada con todo cuidado se dio por aprobada y se autoriza la impresión de la misma y firman para dar fe.....

ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

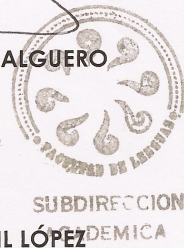
“2014, 70 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM”

L.Le. LORENA PAZ VALDERRÁBANO BERNAL
REVISORA

M.L.A. EDSON ADIR MARÍN SALGUERO
REVISORA

L.L.I. MARÍA LUISA BECERRIL LÓPEZ
DIRECTORA DE TESIS

L.L.I. MARÍA LUISA BECERRIL LÓPEZ
SUBDIRECTORA ACADÉMICA



c.c.p. minutarario
MLBL/*pcj



www.uaemex.mx